



SALARIOS, PENSIONES, PRESTACIONES DE DESEMPLEO Y RESCATES DE PREVISIÓN SOCIAL EN GIPUZKOA

2021



INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	2
1.1.	Origen de los datos	2
1.2.	Conceptos analizados	3
1.3.	Colectivos analizados.....	4
1.4.	Variables analizadas	5
2.	VISIÓN GLOBAL	7
3.	SALARIOS.....	10
3.1.	Salarios por sexo	14
3.2.	Salarios por nacionalidad.....	17
3.3.	Salarios por edad	20
3.4.	Salarios por tramos del SMI.....	21
3.5.	Salarios desde la perspectiva de la entidad pagadora.....	22
3.5.1.	Por forma jurídica	22
3.5.2.	Por número de personal empleado.....	26
3.5.3.	Por sectores.....	27
4.	PENSIONES	32
4.1.	Pensiones por sexo.....	33
4.2.	Pensiones por edad.....	35
4.3.	Pensiones por tramo de Pensión Mínima	37
5.	PRESTACIONES DE DESEMPLEO.....	39
5.1.	Prestaciones de desempleo por sexo.....	40
5.2.	Prestaciones de desempleo por nacionalidad	42
5.3.	Prestaciones de desempleo por edad.....	43
5.4.	Prestaciones de desempleo por tramos del SMI	44
6.	RESCATES DE PREVISIÓN SOCIAL.....	45
6.1.	Rescates en forma de renta	45
6.1.1.	Rescates en forma de renta por sexo.....	46
6.1.2.	Rescates en forma de renta por edad	48
6.1.3.	Rescates en forma de renta por tramos.....	49
6.1.4.	Rescates en forma de renta y pensiones públicas.....	50
6.2.	Rescates en forma de capital.....	51
6.2.1.	Rescates en forma de capital por sexo	52
6.2.2.	Rescates en forma de capital por edad	54
6.2.3.	Rescates en forma de capital por tramos.....	55
6.2.4.	Rescates en forma de capital y pensiones públicas	56
6.3.	Rescates en forma de renta y de capital	57



1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este informe es ofrecer una visión global del mercado laboral de Gipuzkoa, mostrando su evolución a través del tiempo.

Asimismo, y como novedad, se analizarán los importes de los rescates realizados en Entidades de Previsión Social Voluntaria (EPSV), Planes de Pensiones (PP), Mutualidades y sistemas similares.

El estudio se realizará desde una doble óptica:

- Análisis de las personas que perciben los salarios, pensiones, prestaciones de desempleo y rescates de Previsión Social.
- Análisis de las entidades que abonan los salarios.

1.1. Origen de los datos

Los datos analizados proceden de las declaraciones del modelo 190, Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos de trabajo, actividades económicas y premios (resumen anual).

Toda institución que abone salarios, pensiones, prestaciones de desempleo y rescates de Previsión Social está obligada a presentar dichas declaración, cualquiera que sea su personalidad, actividad, tamaño, sea de carácter público o privado.

Cada declarante debe presentar una relación de las personas receptoras de las rentas: importe abonado, concepto... En dicha relación figuran todas las personas que perciben rentas sujetas a IRPF, aunque se trate de rentas exentas, no se realicen retenciones por no alcanzar el importe mínimo...

En los datos recogidos no figuran los salarios percibidos por los empleados domésticos, debido a que la entidad pagadora no es empresaria y no presenta el modelo 190.

Por lo tanto, se trata de una información completa y detallada, que permite obtener la cuantificación y descripción tanto de las rentas de trabajo percibidas por los habitantes de Gipuzkoa como de las generadas por las entidades guipuzcoanas.



De todas formas, en general y sobre todo a la hora de analizar los promedios, hay que tener en cuenta, que se mezclan los datos de quienes trabajan todo el año con los datos de quienes tienen contratos temporales, los que trabajan a jornada completa y los de jornada parcial...

1.2. Conceptos analizados

- **Rentas del trabajo**

Rentas que figuran en el modelo 190 con clave A, L15, L35 y L36. (ILT clave B y L27 se incluyen cuando su origen es trabajo).

- **Pensiones**

Rentas con clave B (excepto subclave correspondientes a prestaciones de EPSV, PP y demás sistemas de previsión), L06 y L07 del modelo 190. Es decir, pensiones percibidas de la Seguridad Social, de entidades que la sustituyan y de Clases Pasivas.

- **Prestaciones de desempleo**

Rentas que figuran en el modelo 190 con clave C y L13.

- **Rescates de Previsión Social y otros**

Clave B02 y L18 (a partir de 2014 claves B03, B20, B21, B22, B23, B24, B25, B26, B27 y L18) del modelo 190: importes de los rescates percibidos de Entidades de Previsión Social Voluntaria, Planes de Pensiones, Mutualidades y sistemas similares.

En este estudio se analizan dos tipos de rescate:

- Los percibidos en forma de renta
- Los percibidos en forma de capital.

Quedan excluidos del estudio otros tipos de renta que figuran en el modelo 190, tales como rendimientos de la actividad económica (agricultura o profesionales), premios, cesión de derechos de imagen, dietas de consejeras/os y administración.



1.3. Colectivos analizados

- **Personas perceptoras**

Desde el punto de vista de las personas perceptoras se consideran únicamente los datos de las domiciliadas en el Territorio Histórico de Gipuzkoa, aunque la entidad pagadora se encuentre ubicada en otro territorio.

Una de las características del modelo 190 es su diversidad: puede ocurrir que una persona perciba abonos de dos o más entidades pagadoras a lo largo de un año, o que perciba rentas de diferente tipo (rentas de trabajo y prestación de desempleo; rentas de trabajo y pensión...)

En consecuencia, se contemplan tres tipos de colectivos:

1. **Personas asalariadas:** las que obtienen rentas de trabajo. ¿Qué sucede cuando una persona percibe rentas de más de una entidad pagadora? En tal caso, dicha persona se computará proporcionalmente como persona asalariada de cada una de las entidades, dividiendo el importe abonado por cada entidad por el total de las rentas. Por ejemplo: una persona percibe 40.000 euros al año: 10.000 euros de la empresa A y 30.000 euros de la empresa B. En general, se contabilizará como 1 persona asalariada pero, al realizar la clasificación por actividad, se considerará como 0,25 persona asalariada de la empresa A ($10.000/40.000$) y 0,75 persona asalariada de la empresa B ($30.000 / 40.000$).
2. **Personas desempleados:** las que perciben prestaciones de desempleo.
3. **Pensionistas:** las personas que perciben pensiones, excepto las que perciben rentas de la clave B02 y L18 (a partir de 2014 claves B03, B20, B21, B22, B23, B24, B25, B26, B27 y L18).

- **Entidades pagadoras**

Por lo que se refiere a las rentas de trabajo, el análisis se realiza desde otra perspectiva: desde el punto de vista de la entidad pagadora. En este caso, se tienen en cuenta todos los salarios abonados por las

entidades pagadoras que tienen su centro de trabajo en Gipuzkoa, aunque las personas perceptoras estén domiciliadas en otro territorio.

1.4. Variables analizadas

Las variables que se analizarán en este informe son:

- Número de personas perceptoras
- Total de rentas
- Renta media
- Número de entidades pagadoras

Clasificaciones

Los datos se agrupan atendiendo a diversas clasificaciones:

- Edad de la persona perceptora
- Sexo de la persona perceptora
- Nacionalidad de la persona perceptora
- Tramo de renta
- Sector de actividad de la entidad pagadora
- Forma jurídica de la entidad pagadora
- Tamaño de la entidad pagadora (en función del número de personas trabajadoras)



		Variables	Clasificaciones	
COLECTIVOS	EMPLEO	PERSONAS PERCEPTORAS	Número de personas Total salarios Salario medio	Edad Sexo Tramo de renta Nacionalidad Municipio Comarca
		ENTIDADES PAGADORAS	Número de entidades Número de personas perceptoras Total salarios Salario medio	Forma jurídica Sector de actividad Tamaño
	PRESTACIÓN DE DESEMPLEO	Número de personas Prestación media Total prestación	Sexo Edad Tramo de prestación Nacionalidad Comarca	
	PENSIONES	PENSIONES PÚBLICAS MUTUALIDADES Y LAGUN-ARO CUANDO SUSTITUYE AL INSS	Número de personas Pensión media Total pensión	Sexo Edad Tramo de pensión Nacionalidad Comarca
		RESCATES DE EPSV - PP - MUTUALIDADES Y SISTEMAS SIMILARES EN FORMA DE RENTA Y EN FORMA DE CAPITAL	Número de personas Importe de los rescates Media de los rescates	Sexo Edad Tramo de rescate Comarca

2. VISIÓN GLOBAL

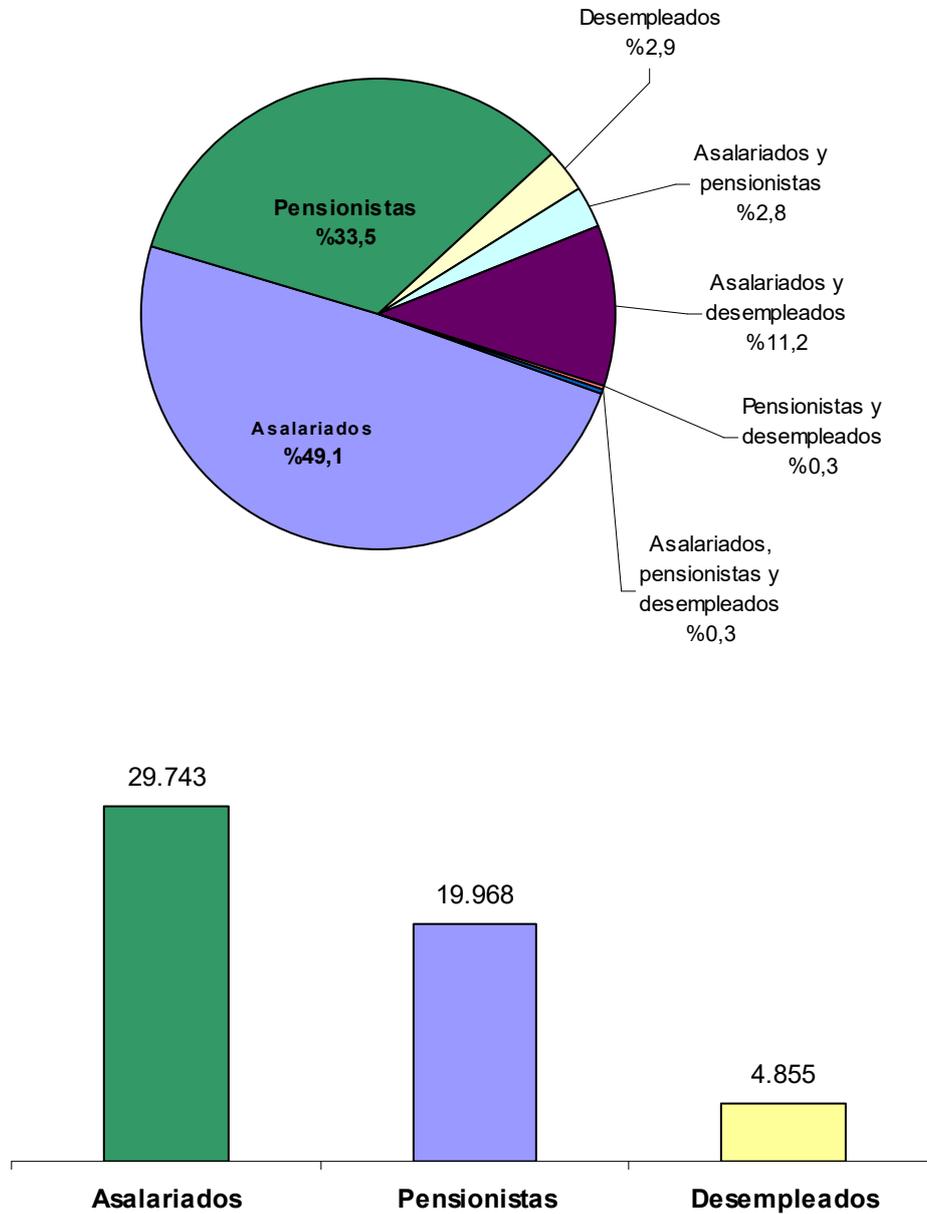
El año 2021 un total de 512.852 habitantes de Gipuzkoa percibieron salarios, pensiones o prestaciones de desempleo. El importe total de las percepciones asciende a 12.711 millones de euros (media 24.785 euros).

- La primera columna de la tabla muestra el número de personas que en 2021 sólo percibieron salarios (251.711 personas; 49,1%).
- La segunda columna refleja las personas que sólo cobraron pensiones (171.900 personas, 33,5% sobre el total).
- La tercera columna recoge las personas que únicamente percibieron prestaciones de desempleo: 15.045 personas (2,9% sobre el total).
- Un total de 14.135 personas (2,8% sobre el total) han percibido salarios de trabajo y pensiones del sistema público (columna 4).
- En la quinta columna figuran las personas que han percibido salario por trabajo y prestación de desempleo: 57.207 personas (11,2% sobre el total).
- 1.464 personas han percibido pensión y prestación de desempleo (columna 6).
- Finalmente, 1.390 personas han percibido tres tipos de remuneración: trabajo, pensión y prestación de desempleo (columna 7).
- Las prestaciones de desempleo abonados por el Instituto Nacional de Empleo ascienden a 241.877.734 euros, y 69.049 personas han recibido esta prestación. El resto corresponde a prestaciones abonadas por Mutuas (23.178.077 euros y 6.057 personas).

Tabla 1. Visión global de los datos de 2021

		Personas asalariadas (1)	Pensionistas (2)	Personas desempleadas (3)	Personas asalariadas y pensionistas (4)	Personas asalariadas y desempleadas (5)	Personas pensionistas y desempleadas (6)	Personas asalariadas, pensionistas y desempleadas (7)	TOTAL
SALARIOS	Nº personas	251.711			14.135	57.207		1.390	324.443
	Importe total (€)	7.486.632.525			259.665.859	967.955.416		18.487.897	8.732.741.696
	Media (€)	29.743			18.370	16.920		13.301	26.916
PENSIONES	Nº personas		171.900		14.135		1.464	1.390	188.889
	Importe total (€)		3.432.533.336		252.303.488		13.836.919	14.443.516	3.713.117.259
	Media (€)		19.968		17.850		9.451	10.391	19.658
PRESTACIONES DE DESEMPLEO	Nº personas			15.045		57.207	1.464	1.390	75.106
	Importe total (€)			73.044.590		182.203.284	5.661.117	4.146.820	265.055.811
	Media (€)			4.855		3.185	3.867	2.983	3.529
TOTAL	Nº personas	251.711	171.900	15.045	14.135	57.207	1.464	1.390	512.852
	Importe total (€)	7.486.632.525	3.432.533.336	73.044.590	511.969.346	1.150.158.699	19.498.036	37.078.234	12.710.914.767
	Media (€)	29.743	19.968	4.855	36.220	20.105	13.318	26.675	24.785

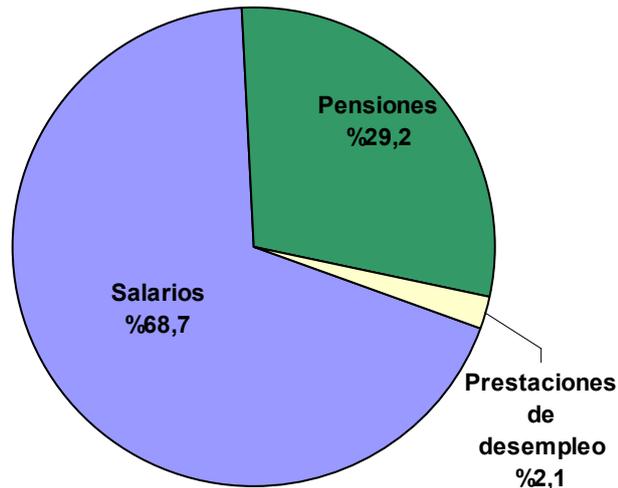
Gráfico 1. Distribución de los perceptores por tipo de rendimiento e importe medio de los tipos más importantes



El importe medio del salario de las personas que solo perciben salarios en 2021 es de 29.743 euros; la pensión media de los que solo cobraron pensiones es de 19.968 euros; y la prestación de desempleo media de los que únicamente percibieron ese tipo de prestación es de 4.855 euros.

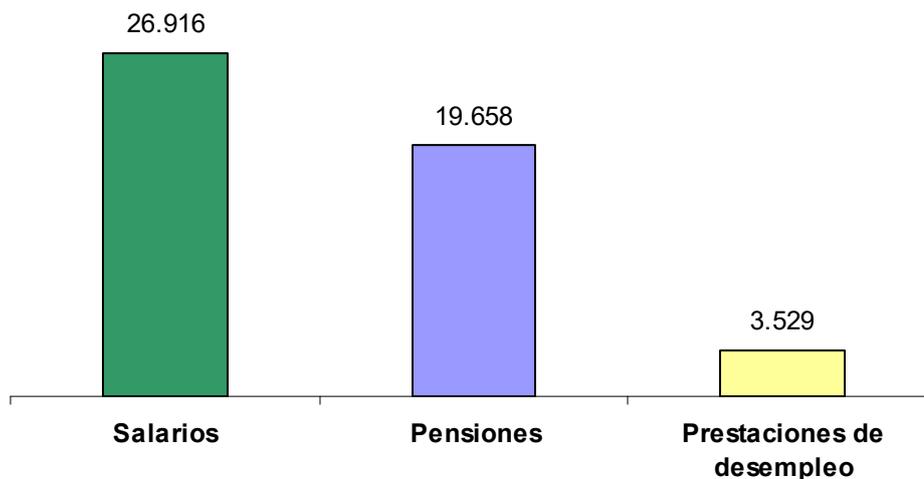
En cuanto al importe global, la mayor parte del total de 12.711 millones percibidos corresponde a salarios (8.733 millones de euros, 68,7%); las pensiones suponen el 29,2 % (3.713 millones de euros), y las prestaciones de desempleo son de 265 millones de euros, 2,1% sobre el total.

Gráfico 2.- Distribución de los rendimientos por tipo de rendimiento



Atendiendo al tipo de rendimiento, la media más alta corresponde a los rendimientos de trabajo, con 26.916 euros, mientras que la media de las pensiones es de 19.658 euros y la prestación media de desempleo es de 3.529 euros.

Gráfico 3.- Media de cada tipo de rendimiento



3. SALARIOS

El año 2021 un total de 324.443 personas han percibido salarios de trabajo, lo cual supone un aumento del 1,5% respecto al año anterior. El importe total ha aumentado el 5,5% con respecto al año 2020. La percepción media por persona ha sido de 26.916 euros.

Tabla 2. Evolución de los salarios

	Nº personas	% Var.	Importe	% Var.	Media	% Var.
2012	299.629		7.218.677.176		24.092	
2013	292.767	-2,3	7.122.472.681	-1,3	24.328	1,0
2014	295.515	0,9	7.173.282.038	0,7	24.274	-0,2
2015	304.835	3,2	7.404.618.191	3,2	24.291	0,1
2016	310.811	2,0	7.610.321.945	2,8	24.485	0,8
2017	319.192	2,7	7.790.344.232	2,4	24.406	-0,3
2018	324.421	1,6	8.237.740.979	5,7	25.392	4,0
2019	330.326	1,8	8.579.555.593	4,1	25.973	2,3
2020	319.516	-3,3	8.274.749.959	-3,6	25.898	-0,3
2021	324.443	1,5	8.732.741.696	5,5	26.916	3,9
2012/2021		8,3		21,0		11,7

Importes en euros

Durante los diez últimos años el número de personas que perciben salarios ha aumentado el 8,3%. La cifra más alta corresponde al año 2019 con 330.326 asalariados.

En cuanto a los salarios percibidos, ha habido un incremento del 21,0% desde el año 2012. El dato más elevado corresponde al año 2021, con 8.733 millones de euros.

El sueldo medio por persona ha subido un 11,7% en estos diez años: de 24.092 euros a 26.916 euros. A título de referencia, cabe reseñar que durante el mismo período el Índice de Precios al Consumo de Gipuzkoa ha subido un 7,9%.

El estudio de la mediana o valor medio, evidencia una evolución similar al sueldo medio, aunque el incremento acumulado entre 2012-2021 es 2,2 puntos menor que la media. La mediana ha subido un 9,5% y la media ha aumentado un 11,7%. Ese menor incremento de la mediana evidencia que los sueldos más bajos han subido menos que los sueldos más altos.



Tabla 3. Evolución de la mediana (euros)

	Importe	% Var.
2012	21.934	
2013	21.867	-0,3
2014	21.805	-0,3
2015	21.716	-0,4
2016	21.745	0,1
2017	21.478	-1,2
2018	22.339	4,0
2019	22.873	2,4
2020	22.799	-0,3
2021	24.021	5,4
2012/2021		9,5

Para conocer como se distribuyen los salarios se analiza su distribución por decilas. Esas se forman ordenando a todas las personas perceptoras de salario de menor a mayor importe, y formando grupos con el mismo número de personas perceptoras. Así, cada grupo o decila representa el 10% del total de personas perceptoras: la primera decila (D1) contiene al 10% que percibe menores salarios, y la última decila (D10) esta formada por el 10% de las personas que mayores salarios perciben.

Tabla 4. Distribución porcentual de los salarios por decila

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
D1	0,6	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6
D2	2,5	2,3	2,2	2,1	2,1	2,1	2,3	2,3	2,2	2,4
D3	4,6	4,4	4,3	4,2	4,2	4,2	4,4	4,4	4,2	4,5
D4	6,6	6,5	6,3	6,2	6,2	6,2	6,3	6,3	6,0	6,3
D5	8,3	8,2	8,2	8,1	8,0	8,0	8,0	8,0	7,9	8,1
D6	9,9	9,8	9,9	9,8	9,7	9,7	9,6	9,6	9,7	9,8
D7	11,7	11,7	11,7	11,8	11,7	11,6	11,5	11,5	11,6	11,6
D8	13,7	13,9	14,0	14,0	14,0	13,9	13,7	13,7	13,8	13,7
D9	16,3	16,6	16,7	16,8	16,8	16,8	16,5	16,6	16,7	16,4
D10	25,8	26,0	26,3	26,6	26,8	27,0	27,1	27,1	27,3	26,8

Así, el 10% de las personas que perciben los sueldos más bajos (decila D1), acumula el 0,6% del total de salarios percibidos por los habitantes de Gipuzkoa. Mientras que el 10% que percibe los sueldos más altos (decila D10) acumula el 26,8% del total de salarios.

En el período 2012-2021 los seis primeros grupos, esto es, los perceptores de los menores sueldos, suben porcentualmente, y los tres últimos grupos bajan. Además el grupo que más baja es el de los sueldos más altos (D10). En cambio, la decila que más sube es la D1.



Tabla 5. Variación porcentual por decila

	2012/2021
D1	20,0
D2	9,1
D3	7,1
D4	5,0
D5	2,5
D6	1,0
D7	0,0
D8	-0,7
D9	-1,8
D10	-1,8

En lo que se refiere a la mediana, aumenta la mediana en todas las decilas. Además, la decila que más aumenta es la correspondiente a los perceptores de los segundos sueldos más altos (D9).

Tabla 6. Valor de la mediana por decila

	2012	2016	2017	2018	2019	2020	2021
D1	1.226	851	987	1.083	1.103	1.259	1.333
D2	5.961	5.182	5.215	5.779	5.917	5.763	6.375
D3	10.998	10.377	10.304	11.141	11.578	10.859	12.089
D4	16.051	15.270	15.076	16.060	16.476	15.663	17.092
D5	20.123	19.690	19.417	20.276	20.795	20.408	21.742
D6	23.858	23.844	23.574	24.451	25.019	25.108	26.267
D7	28.071	28.569	28.323	29.204	29.819	30.015	31.068
D8	32.984	34.138	33.900	34.802	35.531	35.677	36.677
D9	38.939	40.912	40.980	41.811	42.784	43.155	44.032
D10	53.681	55.430	55.311	56.664	58.068	58.216	59.509

Tabla 7. Variación porcentual de la mediana por decila

	2012/2021	2016/2021
D1	8,7	56,6
D2	6,9	23,0
D3	9,9	16,5
D4	6,5	11,9
D5	8,0	10,4
D6	10,1	10,2
D7	10,7	8,7
D8	11,2	7,4
D9	13,1	7,6
D10	10,9	7,4

Otra forma de analizar la igualdad/desigualdad en la distribución de los salarios es mediante los ratios entre decilas.



- El ratio de salarios D10/D1 compara el montante global percibido por las personas que se encuentran en la decila superior (salarios más altos) con el percibido por las personas que se encuentran en la decila inferior (salarios más bajos). Un ratio de 48,6 en 2021 significa que los salarios percibidos por el 10% de la población con mayores salarios es 48,6 veces superior al percibido por el 10% de la población con salarios más bajos.
- El ratio de salarios S80/S20 compara el montante global percibido por las personas que se encuentran en las dos decilas superiores (D9 + D10) con el percibido por las personas que se encuentran en las dos decilas inferiores (D1+D2). Un ratio de 14,8 en 2021 significa que los salarios percibidos por el 20% de la población con mayores salarios es 14,8 veces superior al percibido por el 20% de la población con salarios más bajos.

Tabla 8. Ratios entre decilas (%)

	2012	2016	2021	Variación 2012/2021	Variación 2016/2021
Salarios D10/D1	44,1	63,3	48,6	10,2	-23,3
Salarios S80/S20	13,7	17,1	14,8	8,0	-13,3
Mediana D10/D1	43,8	65,1	44,6	1,8	-31,5
Mediana S80/S20	12,4	16,9	13,5	8,9	-20,1

- El ratio de la mediana D10/D1 compara la mediana del salario de la decila superior (salarios más altos) con la mediana de la decila inferior (salarios más bajos). Un ratio de 44,6 en 2021 significa que la mediana de la decila D10 (10% de la población con mayores salarios) es 44,6 veces superior a la mediana de la decila D1 (población con salarios más bajos).
- El ratio de la mediana S80/S20 compara la mediana del salario de las decilas superiores (D9+D10) con la mediana de las decilas inferiores (D1+D2). Un ratio de 13,5 en 2021 significa que la mediana de las decilas superiores (20% de la población con mayores salarios) es 13,5 veces superior a la mediana de las dos decilas inferiores (20% de la población con salarios más bajos).

En el periodo 2012-2021 todos los ratios aumentan de manera importante. En el caso de la relación D10/D1 el ratio de salarios aumenta un 10,2% y el de la mediana un 1,8%. En la relación S80/S20 el aumento es del 8,0% y del 8,9%, respectivamente.

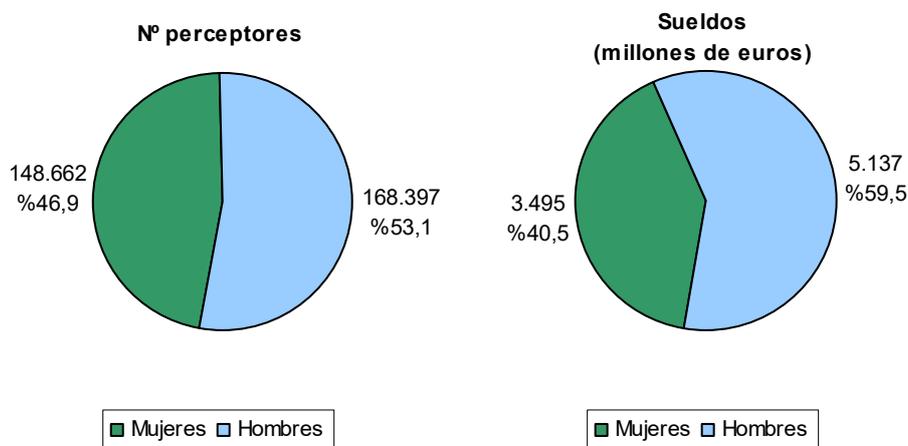
Sin embargo, en la comparación del periodo 2016-2021 todos los ratios disminuyen de manera considerable. En el caso de la relación D10/D1 el ratio de salarios disminuye un -23,3% y el de la mediana un -31,5%. En la relación S80/S20 la disminución es del -13,3% y del -20,1%, respectivamente.

3.1. Salarios por sexo

A la hora de recabar información sobre las personas perceptoras nos encontramos con declaraciones en las que se omiten una serie de datos, como por ejemplo, el sexo de las personas. Así, el año 2021 desconocemos el sexo de 7.384 personas perceptoras de un total de 324.443. En consecuencia, la suma por sexos no coincide con los números e importes totales. En todo caso, esa carencia del 2,3% no resta representatividad a los resultados.

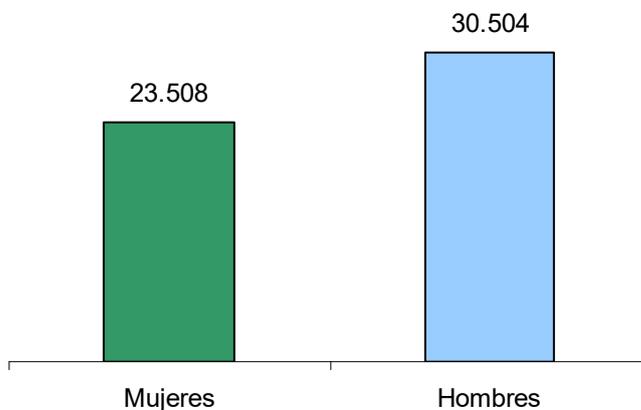
El 46,9% de las personas perceptoras de salarios son mujeres, y el 53,1% restante, hombres. Pero si observamos los importes, las mujeres perciben el 40,5% del importe salarial total, mientras que los hombres perciben el 59,5%.

Gráfico 4 - Distribución de los salarios por sexo – 2021



Según esta distribución, el salario medio de las mujeres asalariadas es de 23.508 euros y el de los hombres, en cambio, de 30.504 euros.

Gráfico 5 - Salario medio por sexos - 2021



Los últimos diez años ha aumentado considerablemente la participación de las mujeres en el mercado laboral. El año 2012 había 130.619 mujeres asalariadas que percibían salarios de trabajo; el año 2021 esa cifra ha aumentado a 146.122, es decir, un incremento del 11,9%. En cuanto a los hombres asalariados, han pasado de 157.298 a 169.621 (+7,8%). Analizando la variación anual, el número de mujeres asalariadas y el número de hombres asalariados sólo disminuyó el año 2013 y el año 2020. En 2021 sube el 0,5% el número de mujeres, y el 2,0% el número de hombres.

Tabla 9. Evolución del número de personas asalariadas por sexo

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2012	130.619		157.298	
2013	128.699	-1,5	152.262	-3,2
2014	131.354	2,1	153.948	1,1
2015	135.184	2,9	156.927	1,9
2016	139.823	3,4	161.284	2,8
2017	143.916	2,9	165.180	2,4
2018	146.122	1,5	169.621	2,7
2019	149.143	2,1	171.182	0,9
2020	145.367	-2,5	166.362	-2,8
2021	146.122	0,5	169.621	2,0
2012/2021		11,9		7,8

Como consecuencia de esa evolución desigual, el peso de las mujeres con respecto al total de personas asalariadas ha aumentado 0,9 puntos en los últimos diez años. El año 2012 el 45,4% del total eran mujeres, mientras que el año 2021 ese porcentaje ha alcanzado el 46,3%, tal como se ha mencionado. En consecuencia, los hombres han recorrido el camino en sentido inverso: han pasado del 54,6% al 53,7%.



Esa evolución del número de personas asalariadas se ha visto reflejada en los importes. Así, mientras que el 2012 los salarios percibidos por las mujeres eran de 2.706 millones de euros, el 2021 fueron de 3.495 millones de euros (+29,2%). Además, en la tabla se observa que, excepto en los ejercicios 2013 y 2020, la variación ha sido positiva todos los años.

Tabla 10. Evolución de los salarios por sexo (millones de euros)

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2012	2.706		4.346	
2013	2.701	-0,2	4.239	-2,5
2014	2.738	1,4	4.294	1,3
2015	2.841	3,8	4.406	2,6
2016	2.939	3,4	4.547	3,2
2017	3.023	2,9	4.634	1,9
2018	3.185	5,4	4.961	7,1
2019	3.372	5,9	5.104	2,9
2020	3.285	-2,6	4.904	-3,9
2021	3.495	6,4	5.137	4,8
2012/2021		29,2		18,2

Estos últimos diez años, los salarios percibidos por los hombres suben un 18,2%: de 4.346 a 5.137 millones de euros. Como consecuencia de esa evolución desigual, el peso de los salarios de las mujeres ha subido 2,1 puntos durante estos diez años: del 38,4% de 2012 al 40,5%. Y el de los hombres ha pasado del 61,6% al 59,5%.

Tabla 11. Evolución de los salarios medios por sexo (euros)

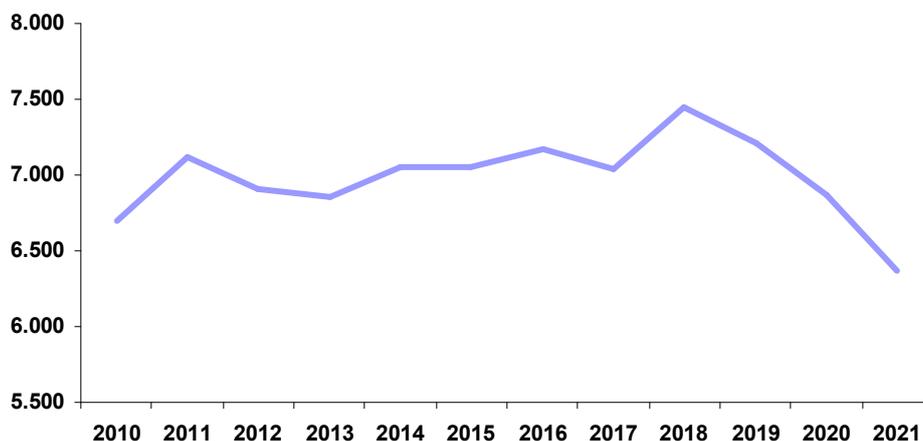
	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2012	20.713		27.627	
2013	20.990	1,3	27.840	0,8
2014	20.846	-0,7	27.894	0,2
2015	21.018	0,8	28.076	0,7
2016	21.019	0,0	28.194	0,4
2017	21.007	-0,1	28.052	-0,5
2018	21.798	3,8	29.247	4,3
2019	22.611	3,7	29.815	1,9
2020	22.601	0,0	29.476	-1,1
2021	23.916	5,8	30.284	2,7
2012/2021		15,5		9,6

Entre 2012 y 2021, el salario medio de mujeres asalariadas ha subido el 15,5%: de 20.713 euros a 23.916 euros. En el caso de los hombres, en cambio, ha subido el 9,6%: de 27.627 euros a 30.284 euros.

La brecha del salario medio entre ambos sexos ha tenido grandes oscilaciones en los últimos diez años:

- El año 2012 era de 6.913 euros. Lo que significa que el salario de las mujeres era un 25,0% más bajo que el de los hombres.
- Durante el período 2012-2021, la brecha ha ido aumentando y disminuyendo, para disminuir los últimos años. Este último año es de 6.368 euros. Aunque la diferencia en valores absolutos respecto al importe del año 2012 (6.913 euros) no es elevado, si se analiza en valores relativos la brecha ha disminuido 4,0 puntos: de 25,0% en 2012 a 21,0% en 2021.

Gráfico 6- Evolución de la brecha de la media salarial entre sexos (euros)



3.2. Salarios por nacionalidad

La nacionalidad se define como la relación legal especial existente entre una persona y un Estado; así, distinguimos entre aquellas personas que tienen nacionalidad española de las que no. Esta clasificación se define atendiendo a la primera letra del DNI (X ó Y) para personas extranjeras y el resto de letras del DNI para personas españolas.

De esta manera, si nos fijamos en la nacionalidad de las personas receptoras de salarios que viven en Gipuzkoa, observamos que la gran mayoría son locales: el año 2021 el 92,3% son nacionales y el 7,7% personas extranjeras.

Tabla 12. Evolución del número de personas asalariadas por nacionalidad

	Nacionales	% Var.	Extranjeros	% Var.
2012	283.325		16.304	
2013	277.800	-2,0	14.967	-8,2
2014	280.398	0,9	15.117	1,0
2015	289.043	3,1	15.792	4,5
2016	293.351	1,5	17.460	10,6
2017	299.545	2,1	19.647	12,5
2018	301.822	0,8	22.599	15,0
2019	305.606	1,3	24.720	9,4
2020	295.893	-3,2	23.623	-4,4
2021	299.522	1,2	24.921	5,5
2012/2021		5,7		52,9

No obstante, durante los últimos diez años el aumento de extranjeros ha sido importante: de los 16.304 extranjeros del 2012 se ha pasado a 24.921 el 2021, es decir, un incremento del 52,9%. La cifra se ha mantenido como consecuencia de la crisis, y en el ejercicio 2013 baja considerablemente. En 2014 comienza un periodo alcista, que culmina en 2019. En 2020 baja el 4,4%, para subir en 2021 el 5,5%, alcanzando el número máximo del periodo.

Asimismo, los salarios percibidos por personas extranjeras han tenido un notable incremento: el año 2012 percibieron 211 millones de euros, y 380 millones de euros el 2021 (+80,3%). A causa de la crisis, y a partir de 2012 comienza a bajar. En 2014 comienza un periodo alcista, que culmina en 2021, alcanzando el importe máximo del periodo. En 2020 bajó el 8,2%.

Tabla 13. Evolución de los salarios por nacionalidad (millones de euros)

	Nacionales	% Var.	Extranjeros	% Var.
2012	7.008		211	
2013	6.931	-1,1	192	-9,1
2014	6.978	0,7	195	1,7
2015	7.200	3,2	205	5,0
2016	7.388	2,6	222	8,4
2017	7.540	2,0	251	13,0
2018	7.932	5,2	306	21,9
2019	8.218	3,6	361	18,1
2020	7.943	-3,3	332	-8,2
2021	8.352	5,2	380	14,7
2012/2021		19,2		80,3

De todas formas, esa significativa evolución de las personas extranjeras no ha tenido un efecto claro en el salario medio percibido: en los diez años analizados ha subido un 18,0%, de 12.936 euros a 15.261 euros,

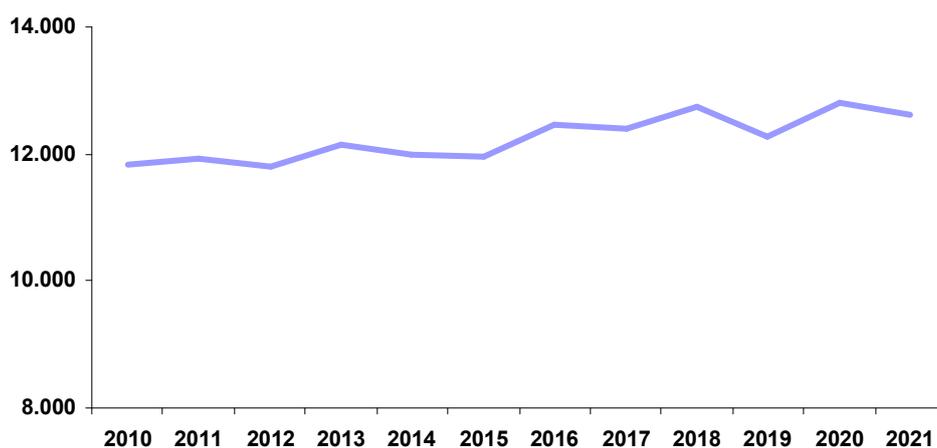
mientras el salario medio de las personas nacionales ha subido un 12,7% (de 24.734 euros a 27.886 euros).

La brecha entre ambos grupos ha sido de 12.625 euros el año 2021, lo cual significa que el salario de las personas extranjeras es un 45,3% inferior al de personas nacionales. Dicha brecha ha ido subiendo y bajando, para bajar el último ejercicio.

Tabla 14. Evolución de los salarios medios por nacionalidad (euros)

	Nacionales	% Var.	Extranjeros	% Var.
2012	24.734		12.936	
2013	24.949	0,9	12.809	-1,0
2014	24.887	-0,2	12.897	0,7
2015	24.910	0,1	12.962	0,5
2016	25.186	1,1	12.710	-1,9
2017	25.170	-0,1	12.766	0,4
2018	26.280	4,4	13.531	6,0
2019	26.892	2,3	14.612	8,0
2020	26.845	-0,2	14.033	-4,0
2021	27.886	3,9	15.261	8,7
2012/2021		12,7		18,0

Gráfico 7- Evolución de la brecha de la media entre nacionalidades (euros)



3.3. Salarios por edad

Lo mismo que ocurre con el sexo de las personas perceptores, tenemos lagunas a la hora de obtener la edad de las personas. Así, el año 2021 desconocemos la edad de 8.993 perceptores de un total de 324.480 personas asalariadas. En consecuencia, la suma por tramos de edad no coincide con los números e importes totales. En todo caso, esa carencia del 2,8% no resta representatividad a los resultados.

Como es normal la mayoría de las personas perceptoras (72,6%) se sitúan en el tramo de edad entre 36 y 65 años. Son muy pocas las persona menores de 18 años (0,2%), y las personas perceptores de entre 19 y 25 años son el 8,2% del total (25.879 personas). Hay 53.955 personas asalariadas entre 26 y 35 años (17,1% del total) y 5.911 personas mayores de 65 años (1,9%).

Tabla 15. Salarios por tramo de edad - 2021

Tramo de edad	Nº personas	%	Importe	%	Media
<18	724	0,2	3.549.062	0,0	4.902
19-25	25.879	8,2	230.134.626	2,7	8.893
26-35	53.955	17,1	1.244.041.564	14,4	23.057
36-45	76.278	24,2	2.178.365.529	25,2	28.558
46-55	90.301	28,6	2.864.873.801	33,1	31.726
56-65	62.402	19,8	2.008.429.560	23,2	32.185
> 65	5.911	1,9	117.059.482	1,4	19.804
Total	315.450	100,00	8.646.453.623	100,0	27.410

Importes en euros

Observando los importes, se llega a conclusiones similares: las personas asalariadas de entre 36 y 65 años acumulan el 81,5%, las personas jóvenes (menores de 35 años) perciben el 17,1% del total de salarios y las personas mayores (más de 65 años) el 1,4%.

Resulta significativo ver cómo va aumentando el salario medio a medida que va aumentando la edad. Así, el importe más alto lo obtienen las personas asalariadas de entre 56 y 65 años: 32.185 euros.

Con respecto a los tramos, se observan dos saltos significativos: del tramo 19-25 al tramo 26-35, la media aumenta 14.164 euros, pasando de 8.893 euros a 23.057 euros; y del tramo 56-65 al tramo de mayores de 65, la media desciende 12.381 euros (de 32.185 euros a 19.804 euros).

3.4. Salarios por tramos del SMI

Para la distribución de los salarios por tramos se ha tomado como base el Salario Mínimo Interprofesional (SMI). El año 2021 el SMI es de 13.510 euros.

En cuanto al número de personas perceptoras, se diferencian tres tramos:

- El 15,7% del total de personas asalariadas percibe un salario entre 0 y 0,5 del SMI (50.959 personas).
- El 14,8% del total percibe un salario entre 1,5 y 2 del SMI (47.875 personas).
- El 14,0% del total percibe un salario entre 1 y 1,5 del SMI (45.538 personas).

Más de la mitad de las personas perceptoras (56,6%) perciben menos de 2 SMI, es decir, menos de 27.020 euros.

Tabla 16. Salarios por tramo de SMI – 2021

Tramo de renta (SMI)	Nº personas	%	Importe	%	Media
0 - 0,5	50.959	15,7	144.416.358	1,7	2.834
0,5 - 1	39.318	12,1	402.706.101	4,6	10.242
1 - 1,5	45.538	14,0	771.546.484	8,8	16.943
1,5 - 2	47.875	14,8	1.133.158.542	13,0	23.669
2 - 2,5	43.493	13,4	1.317.460.649	15,1	30.291
2,5 - 3	33.849	10,4	1.251.455.420	14,3	36.972
3 - 3,5	25.748	7,9	1.124.036.682	12,9	43.655
3,5 - 4	14.995	4,6	753.851.700	8,6	50.274
4 - 4,5	7.577	2,3	432.430.734	5,0	57.071
4,5 - 5	4.444	1,4	283.896.366	3,3	63.883
5 - 7,5	8.105	2,5	644.710.474	7,4	79.545
7,5 - 10	1.520	0,5	173.968.985	2,0	114.453
> 10	1.022	0,3	299.103.201	3,4	292.665
Total	324.443	100,00	8.732.741.696	100,00	26.916

Importes en euros

(*) El año 2021 el Salario Medio Interprofesional es de 13.510 euros

La mayor parte del importe se acumula en los tramos centrales, entre 1,5 y 3,5 SMI, destacándose especialmente el tramo entre 2 y 2,5 SMI, en el que se acumula el 15,1% del importe total, pero que corresponde al 13,4% de personas perceptoras.

3.5. Salarios desde la perspectiva de la entidad pagadora

Como se ha mencionado en la introducción de este informe, el análisis de los salarios se realiza desde una doble óptica:

- Por una parte, basándonos en el domicilio de las personas asalariadas, se analizan los datos de las personas residentes en Gipuzkoa, aunque trabajen fuera de Gipuzkoa.
- Por otra parte, en este punto se analizan los salarios abonados por las entidades pagadoras que tienen su centro de trabajo en Gipuzkoa, aunque las personas perceptoras tengan su domicilio fuera de Gipuzkoa.

3.5.1. Por forma jurídica

El año 2021 hay 26.454 entidades pagadoras de salarios en Gipuzkoa. La mayoría está formada por las sociedades (60,2%), destacando entre las mismas las sociedades de responsabilidad limitada (la mitad del total, el 50,0%). El segundo gran grupo lo componen las personas físicas (27,2%).

En cuanto a las personas perceptoras, el 39,4% perciben el salario como personas empleadas de sociedades de responsabilidad limitada; el 21,5% de sociedades anónimas; el 14,4% de las personas perceptoras trabajan en las administraciones públicas; y el 10,8% en cooperativas.

Tabla 17. Salarios por forma jurídica - 2021

Forma jurídica	Nº de entidades pagadoras	%	Número de personas perceptoras	%	Salarios	%	Media
Empresas personales	8.624	32,6	21.012	6,5	262.126.170	3,1	12.475
- Personas físicas	7.203	27,2	16.523	5,1	200.242.696	2,4	12.119
- Régimen de imputación de rentas	1.421	5,4	4.489	1,4	61.883.474	0,7	13.785
Sociedades	15.934	60,2	232.585	72,4	6.051.877.753	71,4	26.020
- Sociedades anónimas	1.680	6,4	68.932	21,5	2.153.049.820	25,4	31.234
- Sociedades de responsabilidad limitada	13.235	50,0	126.377	39,4	2.919.196.355	34,5	23.099
- Cooperativas	799	3,0	34.796	10,8	913.261.889	10,8	26.246
- Otros	220	0,8	2.480	0,8	66.369.689	0,8	26.759
Administraciones públicas	189	0,7	46.361	14,4	1.664.728.168	19,6	35.908
Entidades sin ánimo de lucro	1.707	6,5	21.202	6,6	493.403.544	5,8	23.272
Total	26.454	100,0	321.160	100,0	8.472.135.635	100,0	26.380

Importes en euros

La mayor parte del importe lo abonan las sociedades de responsabilidad limitada, el 34,5% del total; las sociedades anónimas

alcanzan un porcentaje también alto (25,4%); las administraciones públicas abonan el 19,6% de los salarios; y las cooperativas el 10,8%.

Las personas empleadas de las administraciones públicas son las que perciben la media más alta: 35.908 euros. Las personas empleadas de las sociedades anónimas perciben un salario medio de 31.234 euros, las de otras sociedades 26.759 euros y las de las cooperativas de 26.246 euros. El importe más bajo corresponde a las personas empleadas de las empresas personales: 12.475 euros.

Por lo tanto y resumiendo:

- La mayoría de las entidades pagadoras son sociedades de responsabilidad limitada.
- La mayoría de las personas perceptoras trabajan en sociedades de responsabilidad limitada.
- El mayor importe salarial lo abonan las sociedades de responsabilidad limitada.
- Los salarios medios más elevados corresponden a las personas empleadas de las administraciones públicas.

En las siguientes tablas se analiza la evolución que han seguido los 5 grupos principales.

Tabla 18. Evolución de las personas perceptoras por forma jurídica

Año	Empresas personales	% Var.	Sociedades anónimas	% Var.	Sociedades de responsabilidad limitada	% Var.	Cooperativas	% Var.	Administraciones públicas	% Var.
2012	22.347		76.937		100.601		31.117		39.823	
2013	22.171	-0,8	71.666	-6,9	98.412	-2,2	30.935	-0,6	39.386	-1,1
2014	22.784	2,8	71.135	-0,7	101.959	3,6	30.653	-0,9	40.249	2,2
2015	23.519	3,2	72.192	1,5	107.131	5,1	31.441	2,6	42.140	4,7
2016	23.622	0,4	70.293	-2,6	111.384	4,0	31.736	0,9	44.183	4,8
2017	23.727	0,4	72.352	2,9	116.427	4,5	32.899	3,7	44.901	1,6
2018	23.810	0,4	73.196	1,2	120.491	3,5	34.155	3,8	42.907	-4,4
2019	23.434	-1,6	72.479	-1,0	124.932	3,7	34.869	2,1	44.692	4,2
2020	21.298	-9,1	68.594	-5,4	120.957	-3,2	34.663	-0,6	45.167	1,1
2021	21.012	-1,3	68.932	0,5	126.377	4,5	34.796	0,4	46.361	2,6
2012/2021	-1.335	-6,0	-8.005	-10,4	25.776	25,6	3.679	11,8	6.538	16,4



En cuanto al número de personas empleadas:

- Se da un descenso en las empresas personales, pasando de 22.347 personas empleadas el año 2012 a 21.012 diez años después (-6,0%).
- La mayor pérdida de personas empleadas se da en las sociedades anónimas. Desde el año 2012 las pérdidas son considerables y el número de personas empleadas ha disminuido el 10,4% (8.005 menos).
- Se observa una evolución mejor en las sociedades de responsabilidad limitada. El primer año del periodo de diez años el número de personas empleadas disminuyó (98.412 personas empleadas), 2.189 menos que el año 2012. Posteriormente la evolución se torna positiva, y terminan los diez años con 25.776 personas empleados más que al principio (+25,6%). En el ejercicio 2020 se da una disminución del 3,2% (3.975 personas menos).
- El número de personas que trabajan en cooperativas ha aumentado un 11,8% en estos diez años. Exceptuando el descenso de los años 2013 y 2014, todos los años ha ido aumentando hasta el ejercicio 2020, en el que se da una disminución mínima (-0,6%). En 2021 aumenta el 0,4%.
- El número de personas empleadas de las administraciones públicas ha aumentado el 16,4% entre el 2012 y el 2021, aunque los años 2013 y 2018 han disminuido: -1,1% el año 2013 y -4,4% el año 2018. En 2021 aumenta el 2,6%.

Tabla 19. Evolución de los salarios por forma jurídica (euros)

Año	Empresas personales	% Var.	Sociedades anónimas	% Var.	Sociedades de responsabilidad limitada	% Var.	Cooperativas	% Var.	Administraciones públicas	% Var.
2012	270.617.825		2.165.315.674		2.099.720.131		743.527.645		1.279.309.455	
2013	255.498.865	-5,6	2.062.480.822	-4,7	2.067.939.902	-1,5	733.482.727	-1,4	1.341.122.222	4,8
2014	254.360.923	-0,4	2.033.101.431	-1,4	2.142.429.873	3,6	735.866.926	0,3	1.353.000.345	0,9
2015	264.056.098	3,8	2.017.382.192	-0,8	2.273.048.843	6,1	769.928.901	4,6	1.383.297.511	2,2
2016	268.437.371	1,7	2.006.884.758	-0,5	2.392.587.031	5,3	793.663.070	3,1	1.420.018.789	2,7
2017	277.097.297	3,2	2.014.444.066	0,4	2.520.924.144	5,4	799.438.012	0,7	1.446.899.205	1,9
2018	287.833.852	3,9	2.122.710.322	5,4	2.704.208.341	7,3	867.681.952	8,5	1.469.748.223	1,6
2019	290.324.135	0,9	2.149.461.508	1,3	2.872.730.600	6,2	897.478.139	3,4	1.568.351.203	6,7
2020	235.889.933	-18,7	2.080.006.061	-3,2	2.718.727.636	-5,4	874.221.263	-2,6	1.600.532.895	2,1
2021	262.126.170	11,1	2.153.049.820	3,5	2.919.196.355	7,4	913.261.889	4,5	1.664.728.168	4,0
2012/2021	-8.491.655	-3,1	-12.265.854	-0,6	819.476.225	39,0	169.734.243	22,8	385.418.713	30,1



En cuanto a los salarios abonados durante los últimos diez años, tres grupos analizados muestran una evolución positiva, y dos grupos evolución negativa.

- En las empresas personales se observa una disminución del 3,1%. Los salarios fueron disminuyendo anualmente hasta el 2014; a partir de dicho año han ido aumentando y en 2020 decrecen un 18,7%, para volver a aumentar un 11,1% en 2021.
- En las sociedades anónimas la tendencia es negativa y los salarios totales abonados disminuyen el 0,6%.
- Los salarios totales abonados por las sociedades de responsabilidad limitada disminuyen por la crisis hasta 2014. En el periodo 2014-2019 los sueldos aumentan en porcentajes superiores al 3,6%, y en 2020 decrecen un 5,4%, para volver a crecer el 7,4% en 2021. En total, los salarios han subido un 39,0% durante los últimos diez años.
- La evolución de los salarios totales abonados por las cooperativas es similar a los grupos anteriores: Descenso hasta 2014. A partir de 2014 los sueldos suben, y en 2020 decrecen un 2,6%, para subir en 2021 el 4,5%. En total, los salarios han subido un 22,8% en el periodo de 10 años.
- En las administraciones públicas los salarios suben en todo el periodo y han aumentado un 30,1% en los diez años. Es el único grupo con subida en 2020 (+2,1%).

Hay algunos aspectos destacables en cuanto al comportamiento de la media salarial durante los últimos diez años. La mayor subida se observa en los salarios de las personas empleadas de las Administraciones Públicas: +11,8%. Le siguen las personas empleadas de las sociedades anónimas (+11,0%), y detrás viene el personal que trabaja en las sociedades de responsabilidad limitada (+10,7%). Los salarios del personal de cooperativas han subido un 9,8% desde el 2012 hasta el 2021 y, finalmente, el salario medio de las personas empleadas de las empresas personales ha aumentado un 3,0%.

Teniendo en cuenta que en ese mismo periodo el Índice de Precios al Consumo de Gipuzkoa ha aumentado un 7,9%, se aprecian claras diferencias entre los tipos de entidades pagadoras. Así, durante los diez años analizados, han ganado poder adquisitivo las personas empleadas de: las sociedades anónimas (3,1 puntos), las sociedades de responsabilidad limitada (2,8 puntos), las sociedades cooperativas (1,9

puntos) y las administraciones públicas (3,9 puntos); mientras que las personas que trabajan en las empresas personales han perdido poder adquisitivo, 4,9 puntos.

Tabla 20. Evolución de los salarios medios por forma jurídica (euros)

Año	Empresas personales	% Var.	Sociedades anónimas	% Var.	Sociedades de responsabilidad limitada	% Var.	Cooperativas	% Var.	Administraciones públicas	% Var.
2012	12.110		28.144		20.872		23.894		32.125	
2013	11.524	-4,8	28.779	2,3	21.013	0,7	23.710	-0,8	34.051	6,0
2014	11.164	-3,1	28.581	-0,7	21.013	0,0	24.006	1,2	33.616	-1,3
2015	11.228	0,6	27.945	-2,2	21.218	1,0	24.488	2,0	32.826	-2,3
2016	11.364	1,2	28.550	2,2	21.480	1,2	25.008	2,1	32.140	-2,1
2017	11.679	2,8	27.842	-2,5	21.652	0,8	24.300	-2,8	32.224	0,3
2018	12.089	3,5	29.000	4,2	22.443	3,7	25.404	4,5	34.255	6,3
2019	12.389	2,5	29.656	2,3	22.994	2,5	25.739	1,3	35.092	2,4
2020	11.076	-10,6	30.323	2,2	22.477	-2,3	25.221	-2,0	35.436	1,0
2021	12.475	12,6	31.234	3,0	23.099	2,8	26.246	4,1	35.908	1,3
2012/2021	365	3,0	3.091	11,0	2.227	10,7	2.352	9,8	3.783	11,8

3.5.2. Por número de personal empleado

Atendiendo al número de personas empleadas por entidad pagadora de salarios, la mayoría (60,3%) tienen entre 1 y 3 personas asalariadas. En el siguiente tramo, entre 4-9 personas empleados, se concentra el 22,0% de las entidades pagadoras, y en el tramo 10-19 el 8,8%. Por lo tanto, el 91,1% de todas las entidades pagadoras de Gipuzkoa tienen menos de 20 personas empleadas.

La distribución del número de personas perceptoras es mucho más equilibrada. De todas formas, el mayor número de personas se concentra en las 53 entidades pagadoras con más de 500 personas empleadas: 81.596 (25,4%).

Cada entidad pagadora de Gipuzkoa tiene un promedio de 12,1 personas empleadas.

Los salarios abonados presentan una distribución similar al número de personas empleadas. En este caso también predominan las entidades pagadoras de más de 500 personas empleadas: suman el 29,3% del total salarial.

Tabla 21. Salarios por número de personas empleadas - 2021

Tamaño (nº de personas empleadas)	Nº entidades pagadoras	%	Nº personas perceptoras	%	Salarios	%	Media
1-3	15.945	60,3	25.516	7,9	503.155.140	5,9	19.719
4-9	5.833	22,0	35.838	11,2	778.929.991	9,2	21.735
10-19	2.326	8,8	32.423	10,1	759.206.813	9,0	23.415
20-49	1.507	5,7	45.601	14,2	1.142.183.951	13,5	25.048
50-99	449	1,7	31.483	9,8	829.173.623	9,8	26.337
100 - 249	259	1,0	40.919	12,7	1.182.566.947	14,0	28.900
250- 499	82	0,3	27.784	8,7	792.140.807	9,3	28.510
>=500	53	0,2	81.596	25,4	2.484.778.365	29,3	30.452
Total	26.454	100,0	321.160	100,0	8.472.135.635	100,0	26.380

Importes en euros

En cuanto a la media, cuanto mayor es el tamaño de la entidad pagadora, mayor es el importe. Las entidades de más de 500 personas empleadas abonaron un salario medio de 30.452 euros, que contrasta con los 19.719 euros pagados por las empresas que tienen entre 1 y 3 personas empleadas.

3.5.3. Por sectores

A la hora de recabar el sector de actividad de las entidades pagadoras nos hemos encontrado con cierta falta de información, por lo que la suma por sectores analizada en este apartado no coincide con el número total de personas empleados e importes de salarios totales. Así, para el año 2021 no hemos podido obtener el sector de actividad de 1.358 entidades pagadoras, de un total de 26.454; en cualquier caso, esa laguna del 5,1% es menor cuando se analiza el número de personas perceptoras (3,5%) y los salarios abonados (2,0%). En consecuencia, dichas lagunas no restan representatividad a los resultados obtenidos.

El mayor número de entidades pagadoras de Gipuzkoa corresponde al sector de Comercio, transporte y reparaciones: 8.523 (34,0%). En segundo lugar viene el sector del Ocio y otros servicios personales (18,3%), seguido de Servicios a empresas (16,2%). Todos ellos pertenecientes al sector servicios. En el sector industrial hay 2.920 pagadores (11,6% del total), y 2.995 en construcción (11,9%).

Sin embargo, la distribución varía cuando se analiza el número de personas perceptoras, dado que la mayoría se encuentran en el sector de servicios sociales: 78.778 personas asalariadas, es decir, 25,4% del total. En el sector industrial trabajan 68.975 personas (22,2%), y en el sector de Comercio, transporte y reparaciones 64.750 personas (20,9%).

Tabla 22. Salarios por sectores - 2021

Sectores	Nº entidades pagadoras	%	Nº personas perceptoras	%	Salarios	%	Media
Agricultura, ganadería y pesca	51	0,2	221	0,1	4.343.766	0,1	19.683
Energía y agua	91	0,4	2.648	0,9	86.926.139	1,0	32.830
Industria	2.920	11,6	68.975	22,2	2.217.434.934	26,7	32.148
Construcción y actividad inmobiliaria	2.995	11,9	17.540	5,7	469.372.758	5,7	26.760
Comercio, transportes y reparaciones	8.523	34,0	64.750	20,9	1.455.038.931	17,5	22.471
Comunicaciones e información	28	0,1	137	0,0	4.405.228	0,1	32.244
Banca y seguros	268	1,1	4.509	1,5	193.977.608	2,3	43.020
Servicios a empresas	4.070	16,2	40.234	13,0	933.233.973	11,2	23.195
Servicios sociales	1.560	6,2	78.778	25,4	2.443.229.747	29,4	31.014
Ocio y otros servicios personales	4.590	18,3	32.280	10,4	492.576.841	5,9	15.260
Total	25.096	100,0	310.071	100,0	8.300.539.926	100,0	26.770

Importes en euros

El mayor importe salarial es abonado por el sector Servicios Sociales (2.443 millones de euros, 29,4%); las entidades dedicadas al sector industrial abonan un total de 2.217 millones de euros (26,7% del total); las pagadoras del sector de Comercio, transportes y reparaciones abonan 1.455 millones de euros (17,5%).

La media más elevada corresponde a la abonada por el sector de Banca y seguros: 43.020 euros por persona para un total de 4.509 personas empleadas. A continuación viene el sector de energía y agua: 32.830 euros, pero sólo hay 2.648 personas empleadas en dicho sector. Las entidades pagadoras del sector industrial abonan un salario medio de 32.148 euros.

El número de personas perceptoras de las empresas del sector de Agricultura, caza y pesca con centro de trabajo en Gipuzkoa ha aumentado un 87,0% desde el año 2012. De todas formas, hay que mencionar que en valores absolutos hay muy pocas personas asalariados en dicho sector.

Durante los últimos diez años las entidades pagadoras del sector industrial han ganado 927 personas asalariadas, ya que el año 2012 eran 68.048 las personas que trabajaban en dicho sector y el año 2021 eran 68.975. Como se puede observar en la tabla, los descenso más importante se dan al comienzo del período y en 2020. En 2021 sube el 2,9% (1.917 personas).

EL sector de la Construcción y actividad inmobiliaria alcanzó el mayor número de personas empleadas el año 2012: 18.519. A partir de dicho

año ha ido descendiendo hasta el año 2014, y la mayor bajada se ha producido el año 2013 (-8,5%). En total, el descenso desde el 2012 es del 5,3%. En 2021 el sector de la Construcción y actividad inmobiliaria ha experimentado un incremento del 2,7%, después de descender el 1,5% el año anterior.

Tabla 23. Evolución de las personas perceptoras por sectores

	Agricultura, ganadería y pesca	% Var.	Energía y agua	% Var.	Industria	% Var.	Construcción y actividad inmobiliaria	% Var.	Comercio, transportes y reparaciones	% Var.
2012	118		3.005		68.048		18.519		56.750	
2013	122	3,4	2.885	-4,0	64.354	-5,4	16.938	-8,5	55.760	-1,7
2014	145	18,9	2.954	2,4	63.885	-0,7	15.931	-5,9	56.938	2,1
2015	155	7,0	2.926	-0,9	63.592	-0,5	15.955	0,1	59.219	4,0
2016	145	-6,4	2.779	-5,0	64.169	0,9	16.384	2,7	60.790	2,7
2017	162	11,7	2.973	7,0	66.144	3,1	16.391	0,0	62.745	3,2
2018	193	18,7	2.913	-2,0	68.072	2,9	16.943	3,4	63.869	1,8
2019	219	13,6	2.505	-14,0	68.486	0,6	17.335	2,3	66.232	3,7
2020	208	-5,0	2.448	-2,3	67.058	-2,1	17.072	-1,5	64.163	-3,1
2021	221	6,1	2.648	8,2	68.975	2,9	17.540	2,7	64.750	0,9
2012/2021	103	87,0	-357	-11,9	927	1,4	-979	-5,3	8.000	14,1

Tabla 23. Continuación

	Comunicaciones e información	% Var.	Banca y seguros	% Var.	Servicios a empresas	% Var.	Servicios sociales	% Var.	Ocio y otros servicios personales	% Var.
2012	184		7.201		33.912		66.040		29.840	
2013	195	6,0	7.013	-2,6	33.664	-0,7	65.538	-0,8	29.668	-0,6
2014	176	-9,7	5.644	-19,5	34.442	2,3	66.850	2,0	30.817	3,9
2015	158	-10,4	6.543	15,9	37.216	8,1	69.162	3,5	32.404	5,1
2016	175	11,3	5.112	-21,9	36.581	-1,7	71.092	2,8	34.423	6,2
2017	190	8,2	5.224	2,2	37.880	3,6	72.999	2,7	35.312	2,6
2018	168	-11,7	5.059	-3,2	38.843	2,5	71.605	-1,9	36.103	2,2
2019	161	-3,9	4.912	-2,9	39.436	1,5	74.843	4,5	35.609	-1,4
2020	140	-12,8	4.675	-4,8	37.637	-4,6	75.650	1,1	31.005	-12,9
2021	137	-2,7	4.509	-3,6	40.234	6,9	78.778	4,1	32.280	4,1
2012/2021	-47	-25,7	-2.692	-37,4	6.322	18,6	12.738	19,3	2.440	8,2

(*) En 2014 se ha producido una mejora en la información suministrada en el modelo 190. Esta modificación ha provocado que determinadas entidades dedicadas principalmente a la cobertura de ciertas contingencias laborales pasen a declarar ciertos conceptos como clave B (pensiones) en vez de como clave A (salarios). Ese cambio de criterio genera una distorsión negativa de 13,5 puntos porcentuales en la comparativa 2013/2014. En términos homogéneos, la variación es del 6,0%, y en el acumulado 2003/2014 del -3,9%.

El número de personas asalariadas del sector de Comercio, transportes y reparaciones ha subido un 14,1% en comparación con los datos del 2012. En todo caso, aquí también se manifiesta el efecto de la crisis y el



número de personas perceptoras disminuye el año 2013. El año 2014 cambia de tendencia, y el número sube (2,1%). En 2015 se da un mayor incremento (+4,0%), en 2016 sube el 2,7%, en 2017 sube el 3,2%, en 2018 sube el 1,8%, en 2019 sube el 3,7%, y en 2020 baja el 3,1%. En 2021 se vuelve a la senda de crecimiento (+0,9%).

En el sector de Banca y seguros de Gipuzkoa hay 4.509 personas perceptoras el año 2021, un 37,4% menos que hace diez años.

En el sector de Servicios a empresas el número de personas asalariadas en los últimos diez años ha pasado de 33.912 el 2012 a 40.234 el 2021. De todas formas, se han dado altibajos durante estos años y las 5.000 personas asalariadas que había ganado el sector hasta el año 2008, se han perdido como consecuencia de la crisis. En 2014 se da una ligera recuperación con un incremento del 2,3%, que se consolida en 2015, con incremento del 8,1%, pero en 2016 baja el 1,7%, para subir en 2017 el 3,6%, subir en 2018 el 2,5%, volver a subir en 2019 el 1,5%, y bajar el 4,6% en 2020. En 2021 suben el 6,9%.

El sector que ha ganado más personas perceptoras en valores absolutos es el de Servicios Sociales: 12.738 más que el año 2012 (+19,3%).

Para finalizar, el sector de Ocio y otros servicios personales tiene un incremento del 8,2% en el número de personas asalariadas entre el año 2012 y el año 2021, pero durante los últimos diez años ha tenido disminución el año 2013, aumentos en el tramo medio e importante descenso en los años 2019 y 2020 (en 2020 obtiene el mayor descenso; 4.604 personas asalariadas menos, el 12,9% menos). En 2021 cambia de tendencia y aumenta el 4,1%.

En cuanto a los importes, comunicación e información (-32,6%), banca y seguros (-30,2%) y energía y agua (-0,4%), el salario abonado el año 2021 es inferior al abonado el año 2012.

La mayor subida porcentual corresponde al sector de Agricultura, ganadería y pesca: +88,8%; y la menor subida al sector de la construcción y actividad inmobiliaria (+11,3%).

Tabla 24. Evolución de los salarios totales por sectores (euros)

	Agricultura, ganadería y pesca	% Var.	Energía y agua	% Var.	Industria	% Var.	Construcción y actividad inmobiliaria	% Var.	Comercio, transportes y reparaciones	% Var.
2012	2.300.152		87.263.412		1.958.213.859		421.701.459		1.190.393.780	
2013	2.263.535	-1,6	86.721.704	-0,6	1.870.225.059	-4,5	377.308.913	-10,5	1.169.891.221	-1,7
2014	2.510.587	10,9	88.271.911	1,8	1.880.075.194	0,5	363.647.798	-3,6	1.185.029.592	1,3
2015	2.733.262	8,9	86.502.323	-2,0	1.897.120.800	0,9	365.450.448	0,5	1.234.099.595	4,1
2016	2.530.119	-7,4	83.350.568	-3,6	1.935.595.906	2,0	373.554.251	2,2	1.279.825.336	3,7
2017	2.976.499	17,6	85.759.630	2,9	1.955.254.914	1,0	383.684.697	2,7	1.326.209.987	3,6
2018	3.767.459	26,6	87.668.231	2,2	2.113.739.272	8,1	411.010.064	7,1	1.386.382.194	4,5
2019	4.150.087	10,2	78.933.610	-10,0	2.169.482.841	2,6	441.967.569	7,5	1.451.098.322	4,7
2020	4.076.475	-1,8	79.419.514	0,6	2.091.760.324	-3,6	439.005.241	-0,7	1.362.320.529	-6,1
2021	4.343.766	6,6	86.926.139	9,5	2.217.434.934	6,0	469.372.758	6,9	1.455.038.931	6,8
2012/2021	2.043.614	88,8	-337.273	-0,4	259.221.075	13,2	47.671.299	11,3	264.645.151	22,2

Tabla 24. Continuación

	Comunicac. e información	% Var.	Banca y seguros	% Var.	Servicios a empresas	% Var.	Servicios sociales	% Var.	Ocio y otros servicios personales	% Var.
2012	6.538.207		277.836.290		694.807.412		1.848.902.760		382.599.630	
2013	6.441.485	-1,5	271.296.789	-2,4	684.354.595	-1,5	1.907.921.231	3,2	383.312.076	0,2
2014	6.029.057	-6,4	246.860.218	-9,0	682.138.324	-0,3	1.934.707.520	1,4	400.996.254	4,6
2015	5.491.207	-8,9	247.134.804	0,1	738.132.470	8,2	1.981.046.464	2,4	419.423.928	4,6
2016	5.822.203	6,0	226.880.624	-8,2	754.107.874	2,2	2.019.252.253	1,9	459.752.546	9,6
2017	5.727.932	-1,6	220.602.118	-2,8	768.017.818	1,8	2.073.087.677	2,7	493.658.802	7,4
2018	5.098.541	-11,0	210.150.935	-4,7	821.133.038	6,9	2.120.344.390	2,3	540.114.177	9,4
2019	4.837.984	-5,1	208.440.844	-0,8	870.032.558	6,0	2.263.095.310	6,7	548.103.547	1,5
2020	4.257.198	-12,0	200.328.756	-3,9	849.688.379	-2,3	2.308.336.137	2,0	435.708.179	-20,5
2021	4.405.228	3,5	193.977.608	-3,2	933.233.973	9,8	2.443.229.747	5,8	492.576.841	13,1
2012/2021	-2.132.979	-32,6	-83.858.682	-30,2	238.426.561	34,3	594.326.987	32,1	109.977.211	28,7

(*) En 2014 se ha producido una mejora en la información suministrada en el modelo 190. Esta modificación ha provocado que determinadas entidades dedicadas principalmente a la cobertura de ciertas contingencias laborales pasen a declarar ciertos conceptos como clave B (pensiones) en vez de como clave A (salarios). Ese cambio de criterio genera una distorsión negativa, y en términos homogéneos, la variación acumulada entre 2003/2014 es del +4,6%.

4. PENSIONES

El año 2021 son 188.889 las personas que han percibido pensiones, 0,5% más que el año anterior. El importe total de las pensiones percibidas asciende a 3.713 millones de euros, 2,9% más que el 2020. La pensión media percibida por cada persona ha sido de 19.658 euros.

Tabla 25. Evolución de las pensiones

	Nº personas	% Var.	Importe	% Var.	Media	% Var.
2012	164.946		2.566.046.320		15.557	
2013	167.526	1,6	2.685.394.580	4,7	16.030	3,0
2014	169.641	1,3	2.845.631.389	6,0	16.774	4,6
2015	174.854	3,1	2.958.724.879	4,0	16.921	0,9
2016	177.019	1,2	3.061.417.945	3,5	17.294	2,2
2017	180.494	2,0	3.166.919.292	3,4	17.546	1,5
2018	182.467	1,1	3.323.809.815	5,0	18.216	3,8
2019	185.078	1,4	3.513.293.661	5,7	18.983	4,2
2020	187.935	1,5	3.610.218.046	2,8	19.210	1,2
2021	188.889	0,5	3.713.117.259	2,9	19.658	2,3
2012/2021		14,5		44,7		26,4

Importes en euros

Durante los diez últimos años el número de personas que perciben pensiones ha aumentado el 14,5%. Ha sido una subida continua año tras año.

En cuanto a las pensiones percibidas, ha habido un incremento del 44,7% desde el año 2012: de 2.566 millones de euros a 3.713 millones de euros. En este aspecto la subida ha sido igualmente continuada. La pensión media por persona ha subido un 26,4% en estos diez años: de 15.557 euros a 19.658 euros. A título de referencia, cabe señalar que durante el mismo período el Índice de Precios al Consumo de Gipuzkoa ha subido un 7,9%.

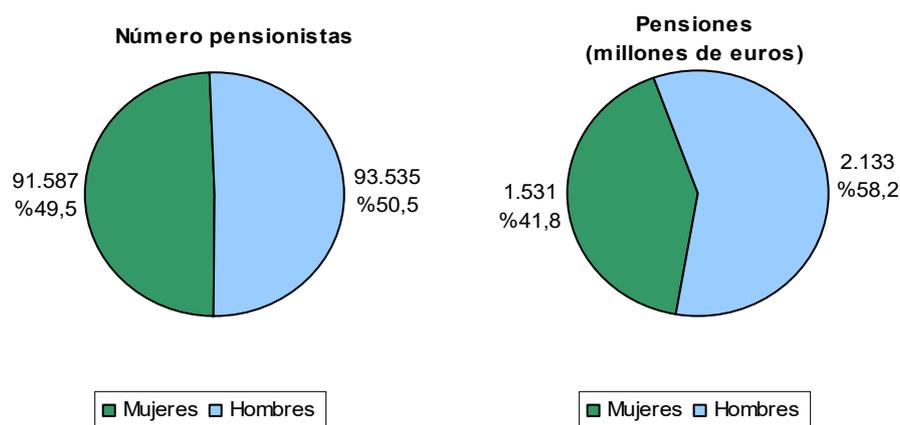
Esos datos son un claro reflejo del importante cambio que se está dando en el ámbito de las pensiones públicas. Por un lado, la propia pirámide poblacional hace que el número de personas con derecho a una pensión aumente de manera continuada; y por otro lado, las nuevas personas que se van incorporando al sistema tienen derecho a pensiones más altas, debido a que sus cotizaciones al sistema también han sido más altas

4.1. Pensiones por sexo

Tal y como se ha comentado en el apartado referente a los salarios, a la hora de recabar información sobre las personas perceptoras nos encontramos con declaraciones en las que se omiten una serie de datos, como por ejemplo, el sexo de las personas. Así, desconocemos el sexo de 3.767 personas de un total de 188.889 pensionistas el año 2021. En consecuencia, la suma por sexos no coincide con los números e importes totales. En todo caso, esa carencia del 2,0% no resta representatividad a los resultados.

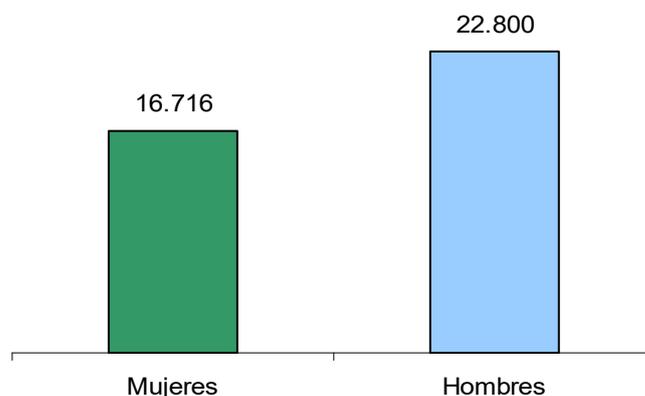
La distribución del número de pensionistas es muy equilibrada: el 49,5% son mujeres y el 50,5% restante son hombres. Pero si observamos los importes, las mujeres perciben el 41,8% del importe total, mientras que los hombres perciben el 58,2%.

Gráfico 8 - Distribución de las pensiones por sexos – 2021



Según esta distribución, la pensión media de las mujeres es de 16.716 euros y la de los hombres de 22.800 euros.

Gráfico 9 - Pensiones medias por sexos - 2021





La evolución en los últimos diez años del número de mujeres y hombres pensionistas ha sido muy similar. Las mujeres pensionistas han pasado de 77.509 a 91.587 (+18,2%), y los hombres de 80.365 a 93.535 (+16,4%).

Tabla 26. Evolución de las personas pensionistas por sexo

	Mujeres	% Var. %	Hombres	% Var. %
2012	77.509		80.365	
2013	78.570	1,4	81.665	1,6
2014	79.557	1,3	83.023	1,7
2015	82.269	3,4	85.490	3,0
2016	83.429	1,4	86.777	1,5
2017	85.837	2,9	88.012	1,4
2018	88.221	2,8	91.293	3,7
2019	89.432	1,4	92.229	1,0
2020	90.672	1,4	93.213	1,1
2021	91.587	1,0	93.535	0,3
2012/2021		18,2		16,4

Aunque la evolución del importe total presenta un comportamiento similar, las pensiones percibidas por las mujeres han aumentado un poco más en los diez años analizados: +60,9% (de 952 millones de euros a 1.531 millones de euros). Las pensiones percibidas por los hombres han pasado de 1.529 millones de euros a 2.133 millones de euros (+39,5%). En consecuencia, el peso de las pensiones de las mujeres ha subido 3,4 puntos los últimos diez años: del 38,4% del 2012 al 41,8%. Por lo tanto, los hombres han recorrido el camino en sentido inverso: del 61,6% al 58,2%.

Tabla 27. Evolución de las pensiones por sexo (euros)

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2012	951.743.221		1.529.034.399	
2013	999.917.213	5,1	1.596.829.770	4,4
2014	1.067.389.051	6,7	1.689.496.928	5,8
2015	1.116.723.894	4,6	1.753.863.201	3,8
2016	1.168.100.503	4,6	1.810.292.017	3,2
2017	1.220.037.874	4,4	1.864.525.686	3,0
2018	1.319.366.427	8,1	1.968.134.408	5,6
2019	1.419.002.003	7,6	2.051.076.217	4,2
2020	1.469.301.021	3,5	2.090.017.038	1,9
2021	1.530.954.264	4,2	2.132.555.301	2,0
2012/2021		60,9		39,5

La pensión media de las mujeres ha subido un 36,1% en el período 2012-2021: de 12.279 euros a 16.716 euros. La pensión media de los hombres ha subido un 19,8%: de 19.026 euros a 22.800 euros. Como se ha mencionado anteriormente, el Índice de Precios al Consumo de Gipuzkoa ha subido un 7,9% en el mismo período.

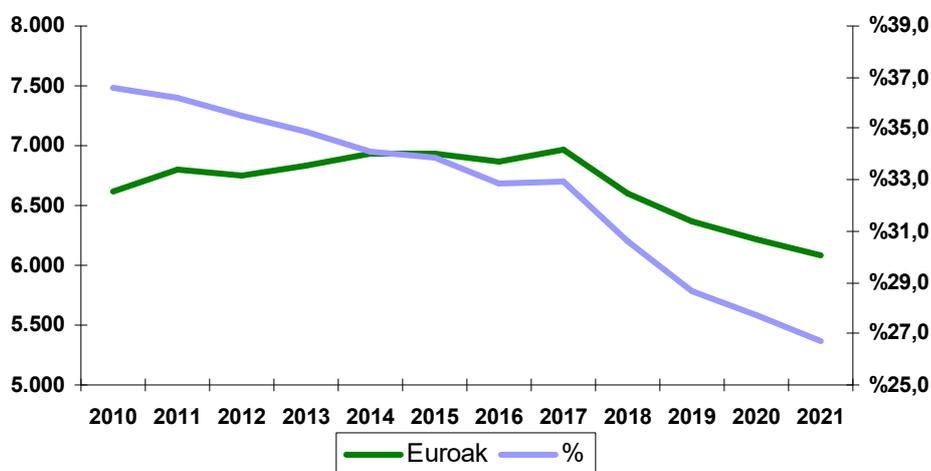
Tabla 28. Evolución de la pensión media por sexo (euros)

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2012	12.279		19.026	
2013	12.726	3,6	19.553	2,8
2014	13.417	5,4	20.350	4,1
2015	13.574	1,2	20.515	0,8
2016	14.001	3,1	20.861	1,7
2017	14.213	1,5	21.185	1,6
2018	14.955	5,2	21.558	1,8
2019	15.867	6,1	22.239	3,2
2020	16.205	2,1	22.422	0,8
2021	16.716	3,2	22.800	1,7
2012/2021		36,1		19,8

La brecha entre las pensiones medias de ambos sexos ha disminuido en valores relativos durante los diez últimos años (línea azul del gráfico): ha pasado del 35,5% del 2012 al 26,7% del 2021. Lo cual significa que la pensión media de las mujeres es 26,7% menor que la pensión media de los hombres.

También, ha disminuido en valores absolutos: el año 2012 había una diferencia de 6.747 euros y el año 2021 la diferencia es de 6.084 euros.

Gráfico 10- Evolución de la brecha de la media entre sexos



4.2. Pensiones por edad

Lo mismo que ocurre con el sexo de las personas pensionistas, tenemos lagunas a la hora de obtener la edad de las mismas. Así, el año 2021 desconocemos la edad de 509 personas de un total de 188.889 pensionistas. En consecuencia, la suma por tramos de edad no coincide con los números e importes totales. En todo caso, esa carencia del 0,3% no resta representatividad a los resultados.

El número de personas pensionistas menores de 55 años es muy pequeño: 5,3% del total. A medida que aumenta la edad, va aumentando el número de pensionistas: el 15,8% tienen entre 56 y 65 años (29.772 personas); hay 71.774 pensionistas en el tramo 66-75 (38,1%); y la mayoría son del último tramo (mayores de 75 años): 76.730 personas (40,7% sobre el total).

Tabla 29. Pensiones por tramo de edad - 2021

Tramo de edad	Nº personas	%	Importe	%	Media
< 25	198	0,1	1.105.514	0,0	5.583
26 - 35	618	0,3	4.337.768	0,1	7.019
36 - 55	9.288	4,9	112.681.869	3,0	12.132
56 - 65	29.772	15,8	606.723.228	16,4	20.379
66 - 75	71.774	38,1	1.618.144.175	43,6	22.545
> 75	76.730	40,7	1.364.785.560	36,8	17.787
Total	188.380	100,00	3.707.778.114	100,0	19.682

Importes en euros

Observando los importes de las pensiones, se llega a conclusiones similares: las personas más jóvenes (menores de 55 años) perciben el 3,1% del total de pensiones; las que tienen entre 56 y 65 años perciben 607 millones de euros (16,4%); las personas del tramo entre 66 y 75 años perciben 1.618 millones de euros (43,6%) y las personas más mayores (más de 75 años) el 36,8%.

Por otra parte, las personas pensionistas que tienen entre 66 y 75 años son las que perciben la pensión más elevada: 22.545 euros. Las del tramo 56-65 perciben un importe similar (20.379 euros). A partir de ahí la pensión desciende para las personas mayores de 75 años: 17.787 euros.

4.3. Pensiones por tramo de Pensión Mínima

Para la distribución de la pensión percibida por tramos se ha tomado como base la Pensión Mínima (PM). El año 2021 la PM es de 9.590 euros.

En cuanto al número de personas perceptoras, se diferencian cuatro tramos:

- El 14,5% del total de pensionistas perciben una pensión entre 0,5 y 1 PM (27.392 personas).
- El 19,6% del total de pensionistas perciben una pensión entre 1 y 1,5 PM (37.078 personas).
- El 15,8% del total de pensionistas perciben una pensión entre 1,5 y 2 PM (29.838 personas).
- El 13,2% del total de pensionistas perciben una pensión entre 2 y 2,5 PM (24.848 personas).

Tabla 30. Pensiones por tramo de PM – 2021

Tramo de renta (PM)*	Nº personas	%	Importe	%	Media
0 - 0,5	7.653	4,1	17.535.690	0,5	2.291
0,5 - 1	27.392	14,5	209.709.872	5,6	7.656
1 - 1,5	37.078	19,6	426.867.970	11,5	11.513
1,5 - 2	29.838	15,8	499.299.067	13,4	16.734
2 - 2,5	24.848	13,2	532.187.276	14,3	21.418
2,5 - 3	18.635	9,9	488.933.837	13,2	26.237
3 - 3,5	15.549	8,2	485.986.911	13,1	31.255
3,5 - 4	24.690	13,1	910.090.539	24,5	36.861
4 - 4,5	2.009	1,1	79.915.218	2,2	39.779
4,5 - 5	463	0,2	21.004.137	0,6	45.365
> 5	734	0,4	41.586.744	1,1	56.658
Total	188.889	100,00	3.713.117.259	100,00	19.658

Importes en euros

(*) El año 2021 la Pensión Mínima es de 9.590 euros.

Finalmente, el 38,2% de las personas perceptoras perciben menos de 1,5 PM, es decir, menos de 14.385 euros. Y casi dos terceras partes de las personas perceptoras (67,2%) perciben menos de 2,5 PM, es decir, menos de 23.975 euros.

En cuanto al importe de las pensiones, la mayor parte se concentra en el tramo 3,5-4 (910 millones de euros; 24,5%); a continuación viene el



tramo 2-2,5 (532 millones de euros; 14,3%); y los pensionistas del tramo 1,5-2 cobran 499 millones de euros, el 13,4% del total.

5. PRESTACIONES DE DESEMPLEO

El año 2021 un total de 75.106 personas han percibido prestaciones de desempleo, lo que supone una disminución del 45,0% respecto al año anterior. Estas alteraciones son consecuencia del covid-19. El importe total ha sido de 265 millones de euros, 41,2% menos que el año 2020. La percepción media por persona ha sido de 3.529 euros.

Tabla 31. Evolución de las prestaciones de desempleo

	Nº personas	% Var.	Importe	% Var.	Media	% Var.
2012	71.399		297.871.931		4.172	
2013	69.913	-2,1	287.350.180	-3,5	4.110	-1,5
2014	61.091	-12,6	234.185.693	-18,5	3.833	-6,7
2015	52.855	-13,5	184.648.737	-21,2	3.493	-8,9
2016	47.665	-9,8	156.835.634	-15,1	3.290	-5,8
2017	44.705	-6,2	142.344.094	-9,2	3.184	-3,2
2018	43.365	-3,0	135.518.305	-4,8	3.125	-1,9
2019	46.583	7,4	156.524.981	15,5	3.360	7,5
2020	136.657	193,4	451.088.932	188,2	3.301	-1,8
2021	75.106	-45,0	265.055.811	-41,2	3.529	6,9
2012/2021		5,2		-11,0		-15,4

Importes en euros

Durante los diez últimos años ha aumentado en 3.707 el número de personas que perciben prestaciones de desempleo: de 71.399 a 75.106 (+5,2%). Hasta el ejercicio 2018, el número de personas que perciben prestaciones de desempleo ha ido disminuyendo. En el ejercicio 2019 esta tendencia cambia y el número de personas desempleadas aumenta (+7,4%). En el ejercicio 2020, como consecuencia del covid-19, este aumento se dispara (+193,4%), y en 2021 baja el 45,0%.

En cuanto a las prestaciones percibidas, en este caso también, la subida más importante se produce el año 2020 (+188,2%).

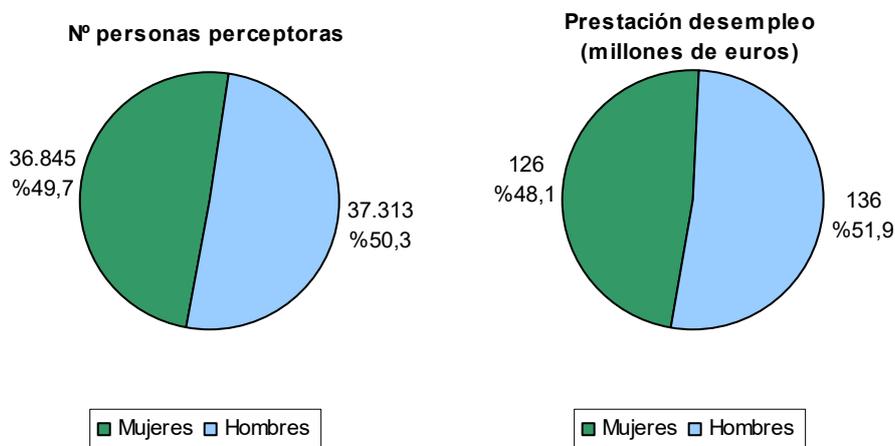
La prestación de desempleo media por persona ha descendido un 15,4% en estos diez años: de 4.172 euros a 3.529 euros. El importe más elevado corresponde al año 2012 (4.172 euros).

5.1. Prestaciones de desempleo por sexo

Al igual que ocurre en los salarios y las pensiones, aquí también tenemos algunas lagunas a la hora de recabar ciertos datos de las personas perceptoras, como por ejemplo el sexo. Así, desconocemos el sexo de 948 personas, de un total de 75.106 personas perceptoras de prestaciones de desempleo. En consecuencia, la suma por sexos no coincide con los números e importes totales. En todo caso, esa pequeña carencia no resta representatividad a los resultados.

El 49,7% de todas las personas perceptoras de prestaciones de desempleo son mujeres, y el 50,3% restante hombres. En cambio, si observamos los importes, las mujeres perciben el 48,1% del importe total, mientras que los hombres perciben el 51,9%.

Gráfico 11 - Distribución de las prestaciones de desempleo por sexo - 2021



La evolución del número de personas que han percibido prestaciones de desempleo durante los últimos diez años es similar para ambos sexos. Se observa un importante aumento del número en el ejercicio 2020 y una importante disminución en el ejercicio 2021, todo ello como consecuencia del covid-19:

- El número de mujeres ha aumentado de 31.416 a 36.845 (+17,3%).
- El número de hombres ha aumentado de 36.736 a 37.313 (+ 1,6%).

Tabla 32. Evolución de las personas perceptoras de prestaciones de desempleo por sexo

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2012	31.416		36.736	
2013	30.715	-2,2	35.304	-3,9
2014	28.340	-7,7	29.986	-15,1
2015	25.491	-10,1	24.576	-18,0
2016	23.818	-6,6	22.048	-10,3
2017	22.796	-4,3	20.067	-9,0
2018	23.035	1,0	19.510	-2,8
2019	24.047	4,4	21.272	9,0
2020	62.611	160,4	70.646	232,1
2021	36.845	-41,2	37.313	-47,2
2012/2021		17,3		1,6

La evolución de los importes también es similar para ambos sexos: el importe percibido por las mujeres ha aumentado un 3,4% (de 122 millones de euros a 126 millones de euros), y el percibido por los hombres disminuye un 17,6% (de 165 millones de euros a 136 millones de euros). Se observa un importante aumento del importe en el ejercicio 2020 y una importante disminución en el ejercicio 2021, todo ello como consecuencia del covid-19.

Tabla 33. Evolución de las prestaciones de desempleo por sexo (euros)

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2012	121.605.054		164.832.673	
2013	117.290.070	-3,5	156.125.492	-5,3
2014	100.049.303	-14,7	124.872.316	-20,0
2015	83.890.340	-16,2	91.956.972	-26,4
2016	74.316.603	-11,4	77.003.589	-16,3
2017	69.433.627	-6,6	67.255.408	-12,7
2018	68.496.655	-1,3	64.668.545	-3,8
2019	75.171.796	9,7	77.439.559	19,7
2020	201.861.046	168,5	238.507.420	208,0
2021	125.742.300	-37,7	135.871.494	-43,0
2012/2021		3,4		-17,6

5.2. Prestaciones de desempleo por nacionalidad

Tal y como hemos comentado con anterioridad, distinguimos entre aquellas personas que tienen nacionalidad española de las que no. Esta clasificación se define atendiendo a la primera letra del DNI (X ó Y) para personas extranjeras y el resto de letras del NIF para personas españolas.

Si nos fijamos en la nacionalidad de las personas perceptoras de prestaciones de desempleo que viven en Gipuzkoa, observamos que la gran mayoría son nacionales: el año 2021 el 88,4% son nacionales y el 11,6% restante personas extranjeras.

Durante los últimos diez años ha aumentado el número de personas extranjeras: pasan de 6.711 en 2012 a 8.700 en 2021, es decir, se ha dado un aumento del 29,6%. El periodo 2012-2017 ha registrado bajadas, para subir los ejercicios 2018, 2019 y 2020, y volver a bajar en 2021.

Tabla 34. Evolución de las personas perceptoras de prestaciones de desempleo por nacionalidad

	Nacionales	% Var.	Personas extranjeras	% Var.
2012	64.688		6.711	
2013	63.947	-1,1	5.966	-11,1
2014	55.843	-12,7	5.248	-12,0
2015	48.103	-13,9	4.752	-9,5
2016	43.293	-10,0	4.372	-8,0
2017	40.363	-6,8	4.342	-0,7
2018	38.866	-3,7	4.499	3,6
2019	41.638	7,1	4.945	9,9
2020	122.979	195,4	13.678	176,6
2021	66.406	-46,0	8.700	-36,4
2012/2021		2,7		29,6

El aumento del número de personas extranjeras ha sido mayor que el aumento del importe total de las prestaciones de desempleo. Así, el importe percibido por las personas extranjeras sube de 25 millones en 2012 a 29 millones en 2021 (+14,8%). El importe percibido por las personas nacionales disminuye y ha pasado de 273 millones de euros a 237 millones de euros (-13,4%).

Tabla 35. Evolución de las prestaciones de desempleo por nacionalidad (euros)

	Nacionales	% Var.	Personas extranjeras	% Var.
2012	273.039.124		24.832.807	
2013	265.311.049	-2,8	22.039.131	-11,2
2014	216.968.717	-18,2	17.216.976	-21,9
2015	170.684.651	-21,3	13.964.085	-18,9
2016	144.453.135	-15,4	12.382.499	-11,3
2017	130.688.487	-9,5	11.655.608	-5,9
2018	123.795.099	-5,3	11.723.206	0,6
2019	142.580.651	15,2	13.944.330	18,9
2020	406.853.227	185,3	44.235.704	217,2
2021	236.541.967	-41,9	28.513.844	-35,5
2012/2021		-13,4		14,8

5.3. Prestaciones de desempleo por edad

Lo mismo que ocurre con el sexo de las personas perceptores, tenemos lagunas a la hora de obtener la edad. Así, desconocemos la edad de 1.408 personas perceptoras de un total de 75.106 que perciben prestaciones de desempleo. En consecuencia, la suma por tramos de edad no coincide con los números e importes totales. En todo caso, esa carencia no resta representatividad a los resultados.

El 6,2% de las personas perceptoras son menores de 25 años; a partir de ese tramo la distribución es bastante equilibrada: el 20,5% se encuentra en el tramo 26-35; el 24,8% en el tramo 36-45; el 27,0% en el tramo 46-55; y las personas mayores de 55 años son el %21,6.

Tabla 36. Prestaciones de desempleo por tramos de edad - 2021

Tramo de edad	Nº personas	%	Importe	%	Media
<25	4.570	6,2	10.452.779	4,0	2.287
26-35	15.072	20,5	48.215.314	18,5	3.199
36-45	18.276	24,8	64.333.863	24,6	3.520
46-55	19.879	27,0	69.779.875	26,7	3.510
> 55	15.901	21,6	68.340.240	26,2	4.298
Total	73.698	100,00	261.122.071	100,0	3.543

Importes en euros

El equilibrio es igual en la distribución del importe de las prestaciones de desempleo. Exceptuando el primer tramo (4,0%), todos los demás presentan valores similares:

- el tramo 26-35 acumula el 18,5% del importe total.
- el tramo 36-45 acumula el 24,6% del importe total.
- el tramo 46-55 acumula el 26,7% del importe total.
- el tramo de mayores de 55 años acumula el 26,2% del importe total.

5.4. Prestaciones de desempleo por tramos del SMI

Para la distribución de las prestaciones por tramos se ha tomado como base el Salario Mínimo Interprofesional (SMI). El año 2021 el SMI es de 13.510 euros.

En cuanto al número de personas perceptoras, la mayoría (86,7%) se encuentran en el primer tramo, lo que significa que han cobrado menos de 6.755 euros. En el siguiente tramo, de 0,5 a 1 SMI se encuentran 8.895 personas (11,8%) y a partir de ahí, es decir, las personas que perciben 13.510 euros o más, son el 1,5% del total.

Tabla 37. Prestaciones de desempleo por tramos de SMI – 2021

Tramo de renta (SMI)	Nº personas	%	Importe	%	Media
0 - 0,5	65.095	86,7	163.862.288	61,8	2.517
0,5 - 1	8.895	11,8	82.504.279	31,1	9.275
1 - 1,5	968	1,3	15.001.664	5,7	15.498
>1,5	148	0,2	3.687.580	1,4	24.916
Total	75.106	100,00	265.055.811	100,0	3.529

Importes en euros

(*) El año 2021 el Salario Mínimo Interprofesional es de 13.510 euros

Las personas del primer tramo perciben el 61,8% del importe de las prestaciones de desempleo, con un importe medio de 2.517 euros. Las que perciben entre 0,5 y 1 SMI son el 31,1% del total (82,5 millones de euros, importe medio de 9.275 euros). Las personas perceptoras del siguiente tramo (1-1,5 SMI) cobran el 5,7% del importe total. Y el porcentaje desciende considerablemente el último tramo: el 1,4% percibe más de 1,5 SMI.

6. RESCATES DE PREVISIÓN SOCIAL

En este apartado se analizan los importes de los rescates realizados por las personas habitantes de Gipuzkoa en Entidades de Previsión Social Voluntaria (EPSV), Planes de Pensiones (PP), Mutualidades y sistemas similares.

Las contribuciones y aportaciones realizadas a esos sistemas minoran la base imponible del IRPF del ejercicio en que se realizan. En años posteriores, cuando se rescatan los importes, se integran en el IRPF como rendimientos de trabajo. Los rescates pueden ser de dos tipos:

- Los realizados en forma de renta: se percibe un importe anual, y el importe total rescatado se integra en la base imponible general del IRPF como rendimientos de trabajo.
- Los realizados en forma de capital: se rescata el importe total de una sola vez y el 60% del importe rescatado se integra en la base imponible del IRPF como rendimiento de trabajo.

6.1. Rescates en forma de renta

El año 2021 18.015 personas han realizado rescates en forma de renta, 0,1% más que el año anterior. El importe total rescatado (96 millones de euros) ha disminuido un 4,2% con respecto al año 2020. El rescate medio por persona ha sido de 5.323 euros.

Tabla 38. Evolución de los rescates en forma de renta

	Nº personas	% Var.	Importe	% Var.	Media	% Var.
2012	26.146		177.742.598		6.798	
2013	27.292	4,4	192.988.985	8,6	7.071	4,0
2014 (*)	21.976	-19,5	127.571.292	-33,9	5.805	-17,9
2015 (*)	16.434	-25,2	95.025.688	-25,5	5.782	-0,4
2016 (*)	15.875	-3,4	103.236.748	8,6	6.503	12,5
2017 (*)	16.351	3,0	98.285.381	-4,8	6.011	-7,6
2018 (*)	17.361	6,2	109.382.934	11,3	6.300	4,8
2019 (*)	18.119	4,4	104.097.668	-4,8	5.745	-8,8
2020 (*)	18.004	-0,6	100.124.500	-3,8	5.561	-3,2
2021 (*)	18.015	0,1	95.892.213	-4,2	5.323	-4,3
2012/2021		-31,1		-46,0		-21,7

Importes en euros

(*) A partir de 2014 se han producido unas mejoras en la información suministrada en el modelo 190. Anteriormente la clave B (pensiones y rescates de previsión social) solo contaba con dos subclaves. A partir de 2014 se desglosa en más de 10 subclaves, lo que permite clasificar los rendimientos con mucho mayor rigor. Esa modificación ha

provocado que determinadas entidades dedicadas principalmente a la cobertura de ciertas contingencias laborales pasen de declarar ciertos conceptos como clave B02 (rescates de previsión social) a hacerlo con otras subclaves que se identifican como prestaciones por pensiones.

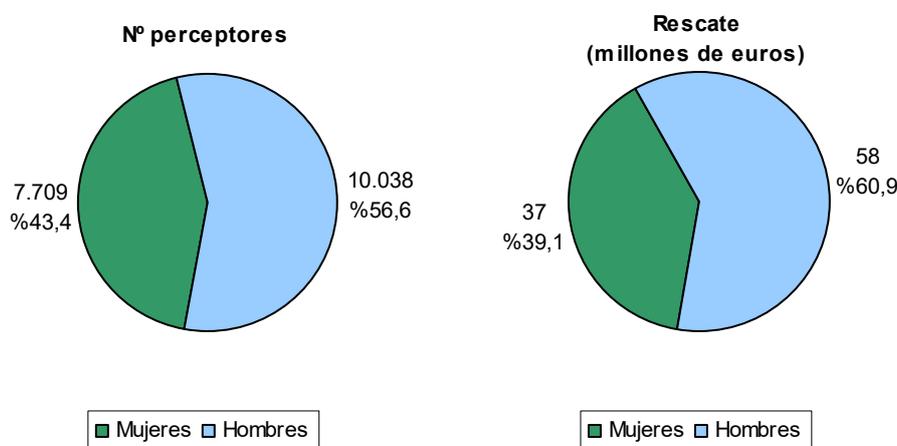
Tal y como se comenta en la nota a pie de cuadro, la modificación introducida en el modelo 190 ha provocado una distorsión importante en los datos. Teniendo en cuenta que el nuevo modelo 190 viene aplicándose desde el ejercicio 2014, consideramos que las entidades declarantes declaran los rendimientos como conceptos específicos y no como conceptos generales.

6.1.1. Rescates en forma de renta por sexo

Tal y como hemos comentado en anteriores apartados, a la hora de recabar información sobre las personas perceptoras nos encontramos con declaraciones en las que se omiten una serie de datos, como por ejemplo, el sexo de las personas. Así, el año 2021 desconocemos el sexo de 268 personas de un total de 18.015 que realizan rescates en forma de renta. En consecuencia, la suma por sexos no coincide con los números e importes totales. En todo caso, esa carencia no resta representatividad a los resultados.

El 43,4% de las personas que han realizado rescates en forma de renta son mujeres y el 56,6% restante hombres. En cambio, en lo que se refiere a los importes, las mujeres han rescatado el 39,1% del total, y los hombres el 60,9%.

Gráfico 12 - Distribución de los rescates en forma de renta por sexo - 2021



Según esta distribución, el rescate medio realizado por las mujeres el año 2021 es de 4.814 euros y de 5.767 euros en el caso de los hombres.

Gran parte de las contribuciones y aportaciones a sistemas de previsión social están ligadas a contratos laborales. En consecuencia, en la medida en que ha aumentado la presencia de las mujeres en el mercado laboral, la participación de las mismas en los rescates ha aumentado igualmente. En los últimos diez años el número de mujeres que han realizado rescates en forma de renta pasa de 10.113 a 7.709 (-23,8%). Los hombres, por su parte, han pasado de 14.941 a 10.038 (-32,8%).

Tabla 39. Evolución del número de personas que realizan rescates en forma de renta por sexo

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2012	10.113		14.941	
2013	10.648	5,3	15.463	3,5
2014	9.244	-13,2	12.019	-22,3
2015	6.954	-24,8	8.997	-25,1
2016	6.706	-3,6	8.725	-3,0
2017	6.815	1,6	9.361	7,3
2018	7.359	8,0	9.856	5,3
2019	7.707	4,7	10.224	3,7
2020	7.675	-0,4	10.096	-1,3
2021	7.709	0,4	10.038	-0,6
2012/2021		-23,8		-32,8

El importe rescatado presenta un comportamiento similar al del número de personas. Así, el año 2012 las mujeres rescataron un importe total de 54 millones de euros, mientras que el año 2021 ese importe ha sido de 37 millones de euros, es decir, un 31,5% menos.

Tabla 40. Evolución de los rescates en forma de renta por sexo (euros)

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2012	54.138.617		116.647.917	
2013	59.949.583	10,7	125.422.345	7,5
2014	42.984.031	-28,3	81.146.999	-35,3
2015	35.646.621	-17,1	57.882.087	-28,7
2016	34.141.762	-4,2	67.570.153	16,7
2017	33.383.960	-2,2	64.002.666	-5,3
2018	37.130.289	11,2	71.631.590	11,9
2019	37.812.722	1,8	65.576.119	-8,5
2020	37.034.395	-2,1	62.156.777	-5,2
2021	37.109.451	0,2	57.892.399	-6,9
2012/2021		-31,5		-50,4

Los rescates realizados por los hombres han disminuido el 50,4% en estos diez años: de 117 millones de euros a 58 millones de euros.

6.1.2. Rescates en forma de renta por edad

Lo mismo que ocurre con el sexo, tenemos lagunas a la hora de obtener la edad de las personas. Así, el año 2021 desconocemos la edad de 128 personas de un total de 18.015. En consecuencia, la suma por tramos de edad no coincide con los números e importes totales. En todo caso, esa carencia no resta representatividad a los resultados.

El año 2021 son muy pocas las personas menores de 25 años que han realizado rescates (183; 1,0% del total). A medida que se avanza en edad, el número va aumentando: 4,8% en el tramo de 26 a 35 años; 12,2% en el tramo 36-55; 20,7% en el tramo 56-65; 35,2% en el tramo 66-75; y, finalmente el 26,1% de todas las personas que realizan rescates en forma de renta son mayores de 75 años.

Tabla 41. Rescates en forma de renta por tramo de edad - 2021

Tramo de edad	Nº de personas	%	Importe	%	Media
<25	183	1,0	467.121	0,5	2.553
26-35	861	4,8	4.331.462	4,5	5.031
36-55	2.180	12,2	7.605.647	8,0	3.489
56-65	3.702	20,7	23.350.835	24,5	6.308
66-75	6.288	35,2	29.652.202	31,1	4.716
>75	4.673	26,1	30.078.394	31,5	6.437
Total	17.887	100,00	95.485.661	100,0	5.338

Importes en euros

En cuanto al importe del rescate, se llega a conclusiones similares: las personas más jóvenes (menores de 55 años), rescatan el 13,0% del importe total; las del tramo 56-65 el 24,5%; las personas del tramo 66-75 el 31,1%; y las personas mayores (más de 75 años) el 31,5%.

Estos datos muestran que el importe medio rescatado aumenta considerablemente a medida que se avanza en la edad. Así, los tres últimos tramos tienen importes medios superiores a 4.716 euros.

6.1.3. Rescates en forma de renta por tramos

Analizando el importe rescatado el año 2021, se observa que el 52,6% ha percibido una renta entre 1.000 y 5.000 euros. Les siguen las personas que han percibido una renta entre 5.000 y 10.000 euros (14,1%) y detrás vienen las que han cobrado entre 0 y 500 euros (14,0%). Las personas que han rescatado entre 10.000 y 20.000 euros son el 8,6% del total (1.548 personas); otras 1.169 personas han rescatado entre 500 y 1.000 euros (6,5%). En los tramos más altos, 539 personas (3,0% del total) han rescatado un importe entre 20.000 y 50.000 euros; y hay 228 personas que han rescatado más de 50.000 euros.

Tabla 42. Rescates en forma de renta por tramos – 2021

Tramo (euros)	Nº de personas	%	Importe	%	Media
0 - 500	2.519	14,0	500.665	0,5	199
500 - 1.000	1.169	6,5	874.107	0,9	748
1.000 - 5.000	9.479	52,6	22.971.343	24,0	2.423
5.000 - 10.000	2.533	14,1	17.931.874	18,7	7.079
10.000 - 20.000	1.548	8,6	21.299.661	22,2	13.759
20.000 - 50.000	539	3,0	15.610.084	16,3	28.961
>50.000	228	1,3	16.704.479	17,4	73.265
Total	18.015	100,00	95.892.213	100,00	5.323

Importes en euros

En cuanto a los importes rescatados, es mayor el peso de los tramos altos:

- las personas que se encuentran en el tramo 1.000-5.000, rescatan el 24,0% del importe total (23 millones de euros).
- las personas del tramo 10.000-20.000, 21 millones (22,2%).
- las personas del tramo 5.000-10.000 rescatan 18 millones de euros, y suponen el 18,7% del importe total.
- las personas del tramo de más de 50.000 euros rescatan el 17,4% del importe total (17 millones de euros).
- las personas del tramo 20.000-50.000, 16 millones de euros (16,3%).
- las personas de los tramos inferiores tienen muy poco peso: el 0,5% menos de 500 euros y el 0,9% entre 500 y 1.000 euros.

6.1.4. Rescates en forma de renta y pensiones públicas

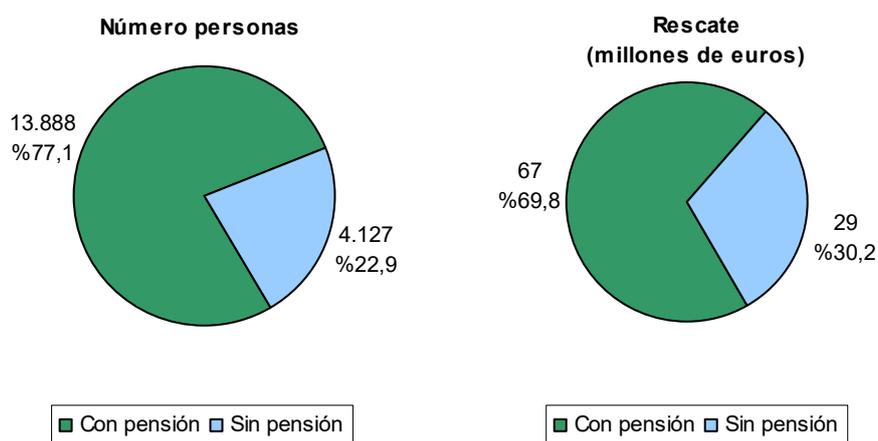
De las 18.015 personas que realizaron rescates en forma de renta, 13.888 (el 77,1%) también perciben una pensión pública, mientras que las restantes 4.127 personas (22,9%) no compatibilizan la pensión pública con el rescate social.

Podría entenderse que las personas que perciben una pensión pública junto con rescates en forma de renta seguirán haciéndolo anualmente. Es decir, que utilizarían el rescate de previsión social como un complemento de la pensión vitalicia que perciben.

De los 96 millones de euros rescatados, 67 millones (69,8%) corresponden a personas que compatibilizan rescate con pensión pública. Los 29 millones de euros restantes (30,2%) son rescatados por personas que no cobran pensiones públicas.

El rescate medio es de 4.819 euros para las personas que perciben pensión pública y de 7.018 euros para las demás.

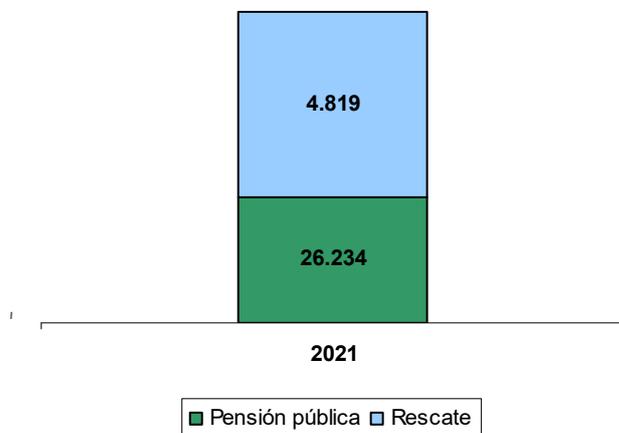
Gráfico 13 - Rescates en forma de renta y pensiones públicas 2021



Por otra parte, las personas que perciben pensiones públicas tienen una pensión media de 26.234 euros. Así, el año 2021 han percibido un total de 31.053 euros, 84,5% de pensiones públicas y el 15,5% de entidades de previsión social, en rescates en forma de renta.

El importe medio rescatado (4.819 euros) es el 18,4% de la media de las pensiones públicas (26.234 euros).

Gráfico 14 - Rescates en forma de renta y pensiones públicas - 2021



6.2. Rescates en forma de capital

El año 2021 8.460 personas han realizado rescates en forma de capital, 9,9% menos que el año anterior. EL importe total rescatado ha disminuido (-17,3%), hasta llegar a 151 millones de euros. El rescate medio por persona ha sido de 17.806 euros.

Se da evolución negativa en todos los ejercicios, a excepción de los ejercicios 2015 y 2018.

El número de personas que han realizado rescates en forma de capital ha disminuido el 43,3% durante los últimos diez años: de 14.920 a 8.460. Exceptuando los ejercicios 2015 y 2018 (+9,4% y +1,4%), todos los demás años han registrado disminuciones.

Tabla 43. Evolución de los rescates en forma de capital

	Nº de personas	% Var.	Importe	% Var.	Media	% Var.
2012	14.920		223.017.309		14.948	
2013	14.120	-5,4	246.638.361	10,6	17.467	16,9
2014	13.714	-2,9	206.549.120	-16,3	15.061	-13,8
2015	15.000	9,4	225.034.282	8,9	15.002	-0,4
2016	12.431	-17,1	212.180.722	-5,7	17.069	13,8
2017	11.862	-4,6	198.313.718	-6,5	16.718	-2,1
2018	12.024	1,4	189.816.980	-4,3	15.787	-5,6
2019	10.506	-12,6	185.353.076	-2,4	17.643	11,8
2020	9.393	-10,6	182.095.334	-1,8	19.386	9,9
2021	8.460	-9,9	150.634.699	-17,3	17.806	-8,2
2012/2021		-43,3		-32,5		19,1

Importes en euros

En cuanto a los importes rescatados, han disminuido un 32,5% desde el año 2012: de 223 millones de euros a 151 millones de euros. El nivel más elevado se alcanza el año 2013: 247 millones de euros.

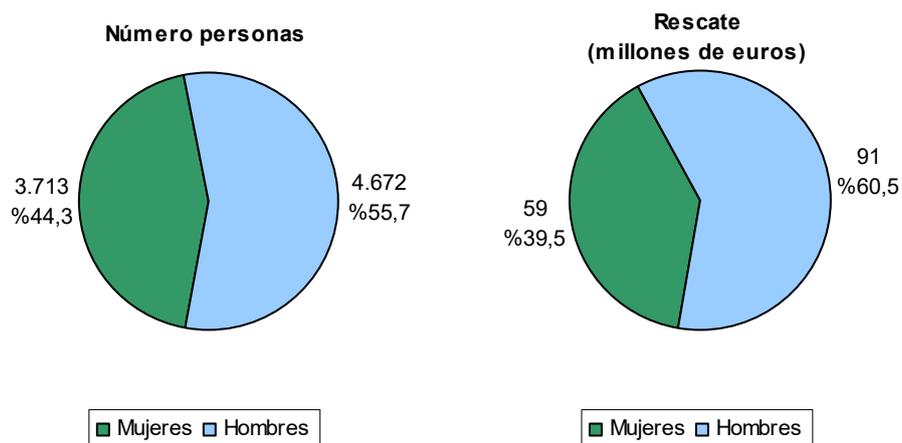
El rescate medio por persona ha subido un 19,1% durante los últimos diez años: de 14.948 euros a 17.806 euros.

6.2.1. Rescates en forma de capital por sexo

Tenemos algunas lagunas a la hora de recabar ciertos datos de las personas que han realizado rescates, como por ejemplo el sexo. Así, el año 2021 desconocemos el sexo de 75 personas de un total de 8.460. En consecuencia, la suma por sexos no coincide con los números e importes totales. En todo caso, esa carencia no resta representatividad a los resultados.

El 44,3% de las personas que han realizado rescates en forma de capital son mujeres y el 55,7% restante hombres. En cambio, en lo que se refiere a los importes, las mujeres han rescatado el 39,5% del total (59 millones de euros) y los hombres el 60,5% (91 millones de euros).

Gráfico 15 - Distribución de los rescates en forma de capital por sexo - 2021



Según esta distribución, el rescate medio realizado por las mujeres es de 15.972 euros el año 2021 y de 19.407 euros el realizado por los hombres.



El número de mujeres que en el periodo 2012-2021 han realizado rescates en forma de capital ha pasado de 5.533 a 3.713 (-32,9%). En el caso de los hombres ha pasado de 9.040 a 4.672 (-48,3%).

Tabla 44. Evolución del número de personas que realizan rescates en forma de capital por sexo

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2012	5.533		9.040	
2013	5.197	-6,1	8.526	-5,7
2014	5.427	4,4	8.003	-6,1
2015	6.334	16,7	8.408	5,1
2016	5.186	-18,1	7.058	-16,1
2017	4.887	-5,8	6.848	-3,0
2018	5.047	3,3	6.927	1,2
2019	4.426	-12,3	5.976	-13,7
2020	3.965	-10,4	5.310	-11,1
2021	3.713	-6,4	4.672	-12,0
2012/2021		-32,9		-48,3

El importe rescatado presenta un comportamiento similar al del número de personas, pero ampliado. Así, el año 2012 las mujeres rescataron un importe total de 73 millones de euros, mientras el año 2021 ese importe ha sido de 59 millones de euros, es decir, un 19,2% menos.

Tabla 45. Evolución de los rescates en forma de capital por sexo (euros)

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2012	73.435.474		146.978.897	
2013	78.989.960	7,6	163.928.931	11,5
2014	74.936.206	-5,1	129.739.272	-20,9
2015	83.497.209	11,4	139.719.531	7,7
2016	73.264.430	-12,3	137.768.065	-1,4
2017	69.351.533	-5,3	128.109.863	-7,0
2018	72.677.961	4,8	116.550.078	-9,0
2019	68.169.303	-6,2	116.278.853	-0,2
2020	65.941.514	-3,3	114.314.195	-1,7
2021	59.304.411	-10,1	90.670.695	-20,7
2012/2021		-19,2		-38,3

Los rescates realizados por los hombres han disminuido el 38,3% los diez últimos años: de 147 millones de euros (máximo del periodo) a 91 millones de euros.

6.2.2. Rescates en forma de capital por edad

Lo mismo que ocurre con el sexo, tenemos lagunas a la hora de obtener la edad de las personas. Así, el año 2021 desconocemos la edad de 22 personas de un total de 8.460. En consecuencia, la suma por tramos de edad no coincide con los números e importes totales. En todo caso, esa carencia no resta representatividad a los resultados.

El año 2021 son muy pocas las personas menores de 25 años (112; 1,3% del total) las que realizan rescates en forma de capital, y las que tienen entre 26 y 35 años son solamente 308 (3,7%). El mayor número de personas se concentra en los dos tramos centrales: el tramo 36-55 (27,1%) y el tramo 56-65 (42,0%). Después, a medida que aumenta la edad, disminuye el número de personas: 19,1% en el tramo 66-75 y, finalmente, el 6,8% de las personas que realizan rescates en forma de capital tienen más de 75 años.

Tabla 46. Rescates en forma de capital por tramos de edad - 2021

Tramo de edad	Nº de personas	%	Importe	%	Media
<25	112	1,3	996.054	0,7	8.893
26-35	308	3,7	2.521.505	1,7	8.187
36-55	2.283	27,1	19.738.371	13,1	8.646
56-65	3.548	42,0	81.115.240	53,9	22.862
66-75	1.615	19,1	38.555.070	25,6	23.873
>75	572	6,8	7.587.318	5,0	13.265
Total	8.438	100,00	150.513.558	100,0	17.838

Importes en euros

En cuanto al importe del rescate, se llega a conclusiones similares: las personas más jóvenes (menores de 35 años) rescatan el 2,4% del importe total; las del tramo 36-55 el 13,1%; las personas del tramo 56-65 rescatan más de la mitad del importe (53,8%); las que tienen entre 66 y 75 años el 25,6%; y las personas de mayor edad (+75 años) el 5,0%.

Estos datos muestran que el importe medio rescatado alcanza su máximo en el tramo de 66-75 años: 23.873 euros.

6.2.3. Rescates en forma de capital por tramos

Analizando el importe rescatado en forma de capital el año 2021, se observa que el 25,6% de las personas ha percibido entre 1.000 y 5.000 euros. A continuación vienen las personas que han percibido entre 20.000 y 50.000 euros (17,4%), seguidas de las que percibieron entre 5.000 y 10.000 euros (15,5%); y las personas que rescataron entre 10.000 y 20.000 euros son el 15,4%.

Tabla 47. Rescates en forma de capital por tramos – 2021

Tramo (euros)	Nº de personas	%	Importe	%	Media
0 - 500	838	9,9	137.694	0,1	164
500 - 1.000	643	7,6	462.736	0,3	720
1.000 - 5.000	2.167	25,6	5.933.670	3,9	2.738
5.000 - 10.000	1.312	15,5	9.784.692	6,5	7.458
10.000 - 20.000	1.303	15,4	18.714.385	12,4	14.363
20.000 - 50.000	1.470	17,4	48.021.520	31,9	32.668
>50.000	727	8,6	67.580.002	44,9	92.957
Total	8.460	100,00	150.634.699	100,00	17.806

Importes en euros

El importe entre 500 y 1.000 euros ha sido rescatado por el 7,6% (643 personas), mientras que 838 personas (9,9%) han rescatado el importe menor (menos de 500 euros). En el tramo del rescate más elevado (más de 50.000 euros) se encuentran 727 personas, el 8,6% del total.

En cuanto a los importes rescatados, es claramente mayor el peso de los tramos altos:

- Las personas que rescatan más de 50.000 euros (68 millones de euros), suponen el 44,9% del importe total.
- Las del tramo 20.000-50.000 rescatan el 31,9% del importe total (48 millones de euros).
- Las personas del tramo 10.000–20.000 rescatan el 12,4% del importe total (19 millones de euros).
- Las del tramo 5.000-10.000 han rescatado 10 millones de euros (6,5%).
- Las personas del tramo 1.000-5.000, 6 millones de euros (3,9%).

- Las personas de los dos tramos inferiores tienen muy poco peso: las del tramo de menos de 500 euros rescatan el 0,1% y las del tramo siguiente, 500-1.000 euros, el 0,3%.

6.2.4. Rescates en forma de capital y pensiones públicas

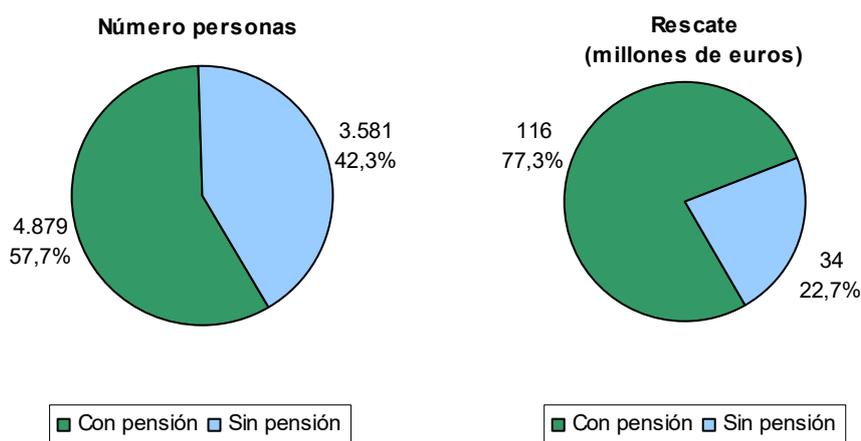
De las 8.460 personas que realizaron rescates en forma de capital el año 2021, 4.879 (el 57,7%) también perciben una pensión pública, mientras que las restantes 3.581 personas (42,3%) no compatibilizan pensión pública y rescate social.

Las personas que perciben una pensión pública junto con rescates en forma de capital no utilizan el rescate de previsión social como complemento de la pensión pública a lo largo de su vida, sino que es una opción puntual que se realiza un año en concreto y no se repetirá los años siguientes.

De los 151 millones de euros rescatados, 116 millones (77,3%) corresponden a personas que compatibilizan rescate con pensión pública. Los 34 millones de euros restantes (22,7%) son rescatados por personas que no cobran pensiones públicas.

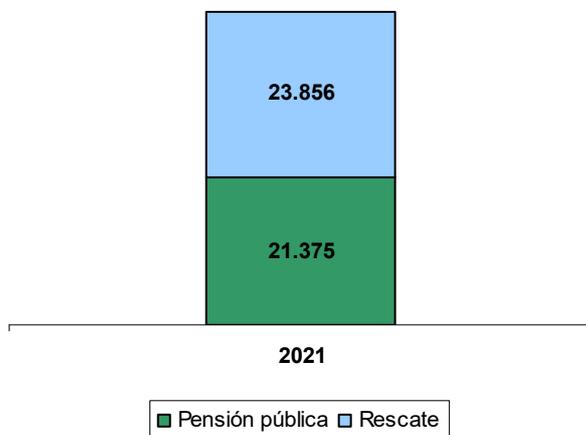
El rescate medio es de 23.856 euros para los que perciben pensión pública y de 9.562 euros para los demás.

Gráfico 16 - Rescates en forma de capital y pensiones públicas - 2021



Por otra parte, las personas que perciben pensiones públicas tienen una pensión media de 21.375 euros. Por tanto, perciben menos de las pensiones públicas que de los rescates de entidades de previsión social (23.856 euros).

Gráfico 17 – Rescates en forma de capital y pensiones públicas - 2021



6.3. Rescates en forma de renta y de capital

La forma de rescate de previsión social no ha variado significativamente durante los últimos diez años: el año 2012 el 63,7% del total de rescates se realizaba en forma de renta, mientras que el año 2021 los rescates en forma de renta son el 68,0%, es decir, 4,3 puntos más.

Asimismo, los rescates en forma de capital pasan de 14.920 (36,3%) a 8.460 (32,0%) durante el período 2012-2021.

Tabla 48. Evolución del número de rescates en forma de renta y de capital

	En forma de renta		En forma de capital		Total			
	Número	% Var.	Número	% Var.	Número	% Var.	% renta	% capital
2012	26.146		14.920		41.066		63,7	36,3
2013	27.292	4,4	14.120	-5,4	41.412	0,8	65,9	34,1
2014	21.976	-19,5	13.714	-2,9	35.690	-13,8	61,6	38,4
2015	16.434	-25,2	15.000	9,4	31.434	-11,9	52,3	47,7
2016	15.875	-3,4	12.431	-17,1	28.306	-10,0	56,1	43,9
2017	16.351	3,0	11.862	-4,6	28.213	-0,3	58,0	42,0
2018	17.361	6,2	12.024	1,4	29.385	4,2	59,1	40,9
2019	18.119	4,4	10.506	-12,6	28.625	-2,6	63,3	36,7
2020	18.004	-0,6	9.393	-10,6	27.397	-4,3	65,7	34,3
2021	18.015	0,1	8.460	-9,9	26.475	-3,4	68,0	32,0
2012/2021		-31,1		-43,3		-35,5		



Tampoco se observan cambios en los importes:

- En 2012 el 44,4% del importe total rescatado fue en forma de renta y el 55,6% restante en forma de capital; de un total de 401 millones de euros, 178 millones se rescataron en forma de renta y 223 millones de euros en forma de capital.
- En 2021 se han rescatado 96 millones de euros en forma de renta y 151 millones de euros en forma de capital, el 38,9% y el 61,1% del importe total, respectivamente.

En todo el período, más de la mitad de los rescates se realizan en forma de capital.

Tabla 49. Evolución del importe de los rescates en forma de renta y de capital

	En forma de renta		En forma de capital		Total			
	Importe	% Var.	Importe	% Var.	Importe	% Var.	% renta	% capital
2012	177.742.598		223.017.309		400.759.907		44,4	55,6
2013	192.988.985	8,6	246.638.361	10,6	439.627.346	9,7	43,9	56,1
2014	127.571.292	-33,9	206.549.120	-16,3	334.120.412	-24,0	38,2	61,8
2015	95.025.688	-25,5	225.034.282	8,9	320.059.970	-4,2	29,7	70,3
2016	103.236.748	8,6	212.180.722	-5,7	315.417.470	-1,5	32,7	67,3
2017	98.285.381	-4,8	198.313.718	-6,5	296.599.099	-6,0	33,1	66,9
2018	109.382.934	11,3	189.816.980	-4,3	299.199.914	0,9	36,6	63,4
2019	104.097.668	-4,8	185.353.076	-2,4	289.450.744	-3,3	36,0	64,0
2020	100.124.500	-3,8	182.095.334	-1,8	282.219.834	-2,5	35,5	64,5
2021	95.892.213	-4,2	150.634.699	-17,3	246.526.912	-12,6	38,9	61,1
2012/2021		-46,0		-32,5		-38,5		

Importes en euros